

MUNICIPIO DE HUITÉ
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

INGRID YOJANA BATRES MORALES

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE HUITÉ
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2009

2009

©

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

HUITÉ – VOLUMEN

2-61-75-AE-2009

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

MUNICIPIO DE HUITÉ
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

INGRID YOJANA BATRES MORALES

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril 2,009

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Alvaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 23 de abril de 2009, según Acta No. 9-2009 Punto QUINTO, inciso 5.8, subinciso 5.8.34 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO", municipio de Huitè, departamento de Zacapa.

Presentó

INGRID YOJANA BATRES MORALES

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta días del mes de abril de dos mil nueve.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

DEDICATORIA

A DIOS:	Por darme la vida y haberme permitido culminar una meta más.
A MIS PADRES:	Julieta Morales de Batres y Carlos Batres García, por su amor incondicional y valiosas enseñanzas.
A VICENTE FREIXAS:	Por su amor y apoyo en todo momento.
A MI HIJA:	Madelyne Freixas Batres, por ser mi fuente de inspiración.
A MIS HERMANAS Y HERMANOS:	Walter, Georgina, Elmer y Ruth, por compartir conmigo este triunfo.
A LA USAC:	Por el privilegio de formarme en esta casa de estudios.
USTED:	Con especial cariño.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE HUITÉ	
1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS
1.2	LOCALIZACIÓN
1.3	CLIMA
1.4	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA
1.4.1	División política
1.4.2	División administrativa
1.5	RECURSOS NATURALES
1.5.1	Suelos
1.5.2	Agua
1.5.3	Bosques
1.6	Población
1.6.1	Población económicamente activa -PEA-
1.6.2	Empleo
1.6.3	Nivel de ingreso
1.6.4	Niveles de pobreza
1.6.5	Migración
1.6.5.1	Inmigración
1.6.5.2	Emigración
1.6.6	Vivienda
1.7	INFRAESTRUCTURA
1.7.1	Vías de comunicación
1.7.2	Mercado municipal

1.7.3	Rastro	18
1.7.4	Cementerios	18
1.8	SERVICIOS	19
1.8.1	Servicios estatales	19
1.8.1.1	Salud	19
1.8.1.2	Educación	19
1.8.1.3	Seguridad	20
1.8.2	Servicios municipales	20
1.8.2.1	Agua potable y entubada	20
1.8.2.2	Drenajes y alcantarillado	21
1.8.3	Servicios privados	21
1.8.3.1	Telefonía	21
1.8.3.2	Servicio de correos	22
1.8.3.3	Radio	22
1.8.3.4	Transporte	22
1.8.3.5	Energía eléctrica residencial	23
1.8.3.6	Servicio de cable	23
1.8.3.7	Servicio de internet	23
1.8.3.8	Medios escritos	23
1.8.3.9	Entidades financieras	24
1.9	ORGANIZACIONES EXISTENTES	24
1.9.1	Gubernamentales	24
1.9.2	Organizaciones privadas	24
1.9.2.1	Organizaciones sociales	25
1.9.3	Organizaciones productivas	25
1.10	ESTRUCTURA AGRARIA	25
1.10.1	Uso actual y potencial de los suelos	25
1.10.2	Concentración de la tierra	26
1.10.3	Tenencia de la tierra	27

1.11	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	28
1.12	POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y DE DESARROLLO	29

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES

2.1	VULNERABILIDAD	30
2.1.1	Ambiental-ecológica	32
2.1.1.1	La costumbre	33
2.1.1.2	Por desconocimiento	33
2.1.2	Físicas	33
2.1.2.1	Topografía	33
2.1.2.2	Vivienda	34
2.1.2.3	Infraestructura vial	34
2.1.2.4	Servicios	35
2.1.3	Económicas	35
2.1.4	Sociales	36
2.1.5	Educativas	36
2.1.6	Culturales	36
2.1.7	Institucionales	37
2.1.8	Tecnológicas	37
2.1.9	Ideológicas	37
2.1.10	Mercadológicas	37
2.2	Minería	37

CAPÍTULO III

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

3.1	RIESGO	38
3.2	Riesgos naturales	39
3.2.1	Cambios climáticos	40

3.2.2	Disponibilidad de agua	40
3.2.3	Impacto en la infraestructura	41
3.2.4	Pérdidas de cultivos	41
3.2.5	Seguridad y resistencia de edificaciones	42
3.2.6	Inundaciones	42
3.2.7	Plagas	42
3.3	Riesgos socio naturales	42
3.3.1	Deslave y deslizamientos	43
3.3.2	Sequías	43
3.3.3	Uso inadecuado del suelo	43
3.3.4	Construcción en zonas inestables	43
3.3.5	Condición de carreteras y caminos	44
3.4	Riesgos antrópicos	44
3.4.1	Incendios Forestales	44
3.4.2	Tala de árboles	45
3.4.3	Inseguridad ciudadana	45
3.4.4	Seguridad y bienestar social	45
3.4.5	Contaminación ambiental	46
3.4.6	Uso de plagicidas y químicos	46
3.4.7	Basura	47
3.4.8	Sistema de drenajes	47
3.5	Riesgos económicos	47
3.5.1	Riesgos culturales	47
3.5.2	Riesgos mercadológicos	47
3.6	HISTORIAL DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO	47
3.7	MATRIZ DE RIESGO	48
3.8	AMENAZAS	50

CAPÍTULO IV
PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

4.1	ANTES DEL DESASTRE	52
4.1.1	Prevención	52
4.1.2	Mitigación	53
4.1.3	Preparación	54
4.1.4	Alerta	54
4.2	DURANTE EL DESASTRE	54
4.3	DESPUÉS DEL DESASTRE	54
4.3.1	Rehabilitación	54
4.3.2	Reconstrucción	55
4.4	MATRIZ DE PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	55

CAPÍTULO V
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

5.1	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	58
5.1.1	Nivel organizacional	58
5.1.2	Proceso de administración	58
5.1.2.1	Planeación	59
5.1.2.2	Organización	62
5.1.2.3	Integración	65
5.1.2.4	Dirección	65
5.1.2.5	Control	67
CONCLUSIONES		69
RECOMENDACIONES		70
ANEXOS		72
BIBLIOGRAFÍA		

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Nombre	Página
1	Municipio de Huité, departamento de Zacapa, Factores de Vulnerabilidad, Año: 2,006.	31
2	Municipio de Huité, departamento de Zacapa, Riesgos, causas y efectos, Año: 2,006.	32
3	Municipio de Huité, departamento de Zacapa, Origen de los Riesgos o Amenazas, Año: 2,006.	39
4	Municipio de Huité, departamento de Zacapa, Historial de Desastres, Año: 2,006.	48
5	Municipio de Huité, departamento de Zacapa, Matriz de Riesgo, Año: 2,006.	49
6	Municipio de Huité, departamento de Zacapa, Matriz de Propuestos de Solución, Año: 2,006.	50

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Nombre	Página
1	Municipio de Huité, Departamento de Zacapa, Población económicamente activa –PEA-, Años: 1994 - 2006	08
2	Municipio de Huité, Departamento Zacapa, División administrativa, Organigrama municipal, Año: 2006	12
3	Municipio de Huité, Departamento Zacapa, Uso actual de los suelos, Año: 2006	26
4	Municipio de Huité, Departamento Zacapa, Concentración de la tierra por tamaño de finca, Año: 2006	27
5	Municipio de Huité, Departamento Zacapa, Tenencia de la Tierra, Superficie en manzanas, Año: 2006	28
6	Municipio de Huité, Departamento Zacapa, Ciclo de los desastres.	52
7	Municipio de Huité, Departamento Zacapa, Estructura organizacional COLRED.	64

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Nombre	Página
1	Municipio de Huité - Zacapa, Departamento de Zacapa, Año: 2,006	3
2	Municipio de Huité - Zacapa, División política del Municipio, Año: 2,006	6
3	Municipio de Huité - Zacapa, Mapa de amenaza por sequía, Año: 2,006	51

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Nombre	Página
1	Municipio de Huité, Departamento de Zacapa, Viviendas del Área Urbana, Año: 2006	34
2	Municipio de Huité, Departamento Zacapa, Abastecimiento de agua El Paraíso, Año: 2006	41
3	Municipio de Huité, Departamento Zacapa, Tala de Árboles, Año: 2006	45
4	Municipio de Huité, Departamento Zacapa, Contaminación por Basura, Año: 2006	46

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, contempla entre sus objetivos, ayudar a la solución de los problemas socioeconómicos de las comunidades que se encuentran en desventaja económica; para tener un concepto real de la situación que se vive, la Facultad de Ciencias Económicas incluye el Ejercicio Profesional Privado –EPS-, dentro de los métodos de evaluación final, previo a conferir el título en el grado académico de Licenciado, a los estudiantes de las carreras de Contaduría Pública y Auditoria, Administración de Empresas y Economía.

El departamento asignado en el segundo semestre del año 2006, para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado fue Zacapa, por tal razón se asignó un grupo de estudiantes al municipio de Huité, para desarrollar el tema: “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, con el propósito de establecer las causas que inciden en la situación económica y social del Municipio y conocer sus efectos; así también, identificar las potencialidades productivas y generar propuestas de inversión.

El objetivo general de la presente investigación, fue determinar el grado de desarrollo socioeconómico del Municipio, e identificar los principales riesgos de origen natural, socio natural y antrópico. Mismo que se determinó a través de las principales variables socioeconómicas, y se describen en el presente documento.

La metodología utilizada para llevar a cabo la investigación incluye el seminario general, seminario específico y el trabajo de campo en el municipio de Huité, departamento de Zacapa en el mes de octubre del año 2006.

La investigación se orienta por el método científico el cual permite descubrir las formas de existencia y el proceso de los elementos, extraer sus vínculos internos y externos, para generalizar los conocimientos adquiridos, demostrarlos y comprobarlos en la práctica con el apoyo de las técnicas de recolección y ordenación de datos, en las fases indagatoria, demostrativa y expositiva.

La hipótesis planteada fue “La situación de riesgos de origen natural, socionatural y antrópicos en el municipio de Huité, departamento de Zacapa en el año 2006, con relación al año 1994, es más crítica, debido a que las condiciones climatológicas han variado, aunado al mal uso de los recursos naturales por los pobladores”.

El presente informe consta de cinco capítulos, en los que se presentan los resultados obtenidos en la investigación realizada.

Capítulo I, contiene aspectos generales del Municipio, tales como antecedentes históricos, localización, condiciones climatológicas, recursos naturales, división político-administrativa, infraestructura, servicios, organizaciones existentes, estructura agraria, actividades productivas y potencialidades productivas.

Capítulo II, lo comprende el análisis de vulnerabilidades, tipos de vulnerabilidades, ambiental-ecológica, físicas, económicas, sociales, educativas, culturales, institucionales, tecnológicas, ideológicas y mercadológicas, también se menciona la minería.

Capítulo III, incluye la identificación del riesgo en Huité, riesgos naturales, riesgos socio naturales, riesgos antrópicos y el historial de desastres en el Municipio.

Capítulo IV, se describen las propuestas de solución, prevención, mitigación, preparación, respuesta escalonada y posibles propuestas de solución.

Capítulo V, se refiere a la organización comunitaria, COMRED y COLRED, agrupaciones que se encargan de reducir los riesgos y hacer menos vulnerables a las comunidades.

El presente documento es una apreciación personal del Municipio, basada en las experiencias y observación en el trabajo de campo y se espera contribuir con los habitantes del lugar a mitigar los riesgos naturales, socio naturales y antrópicos.

Luego del análisis de la información y de contar con elementos de juicio suficientes, se presentan las conclusiones y recomendaciones; por último se adjuntan los anexos y se detalla la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE HUITÉ

En este capítulo se describen las principales variables socioeconómicas del municipio de Huité, departamento de Zacapa; la información contenida en el mismo es de importancia para interpretar la situación socioeconómica actual del Municipio, con relación a los últimos datos oficiales del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación y los censos de población y habitación de los años 1994 y 2002; así como con las variables productivas relacionadas con los censos agropecuarios de 1979 y 2003.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

“La raíz etimológica de Huité, viene de Nahuatl: Wihti, que significa camino o medio de comunicación entre dos lugares”.¹

“Antiguamente Huité figuraba como aldea del municipio de Chimalapa (actualmente Cabañas, Zacapa) y se conocía como Potrero de Huité; sin embargo por Acuerdo Gubernativo del 5 de octubre de 1957, emitido a solicitud de los vecinos de la aldea y con dictamen favorable de la municipalidad de Cabañas, el Gobernador Departamental de Zacapa y la Dirección General de Estadística, el Presidente Interino lo declaró municipio perteneciente a la jurisdicción del departamento de Zacapa”.²

“El Ministerio Público fue del parecer que para que se accediera a lo pedido era conveniente que la Dirección General de Cartografía levantara el plano del nuevo Municipio, luego de ello el Presidente de la República interino acordó establecer el municipio de Huité, Oscurana, Encinal, Las Joyas, Agua Caliente,

¹ Oficina Municipal de Planificación. Caracterización Municipal, Huité, Zacapa, año 2003. Pág.1

² Registro de Información Catastral: Diagnóstico Registral Municipio de Huité, Departamento de Zacapa, Fincas Inscritas en el Registro de la Propiedad. 1878-1998. Pág. 1.

Santa Cruz, Paraíso, El Amatillo, El Jute, Plan del Sare y San Francisco y como cabecera Huité.”³

El primer Alcalde Municipal fue don Manuel Humberto Chacón Oliva, quien tomó posesión el 31 de mayo de 1958, por ello en esta fecha se conmemora la creación del Municipio, se celebra anualmente con actividades cívicas, sociales y recreativas.

1.2 LOCALIZACIÓN

“Huité se encuentra en el Oriente de la República de Guatemala, a una altura de 305 metros sobre el nivel del mar. La altura sobre el nivel del mar varía dependiendo de la ubicación de cada una de las aldeas que se encuentran en la parte alta, registrándose en San Miguel, 850 metros y en las zonas montañosas donde se encuentran la mayoría de acuíferos de 900, 950, 1000 y 1100 Metros SNM, la más alta.”⁴

Huité, es uno de los 10 municipios del departamento Zacapa, constituye el 4.47% del territorio departamental. Colinda al Norte con Usumatlán, Teculután y Estanduela (Zacapa), al Este con Estanduela y Zacapa (cabecera departamental) y Chiquimula (Chiquimula), al Sur y al Oeste con Cabañas (Zacapa). Sus áreas limítrofes las tiene con las siguientes comunidades: al Norte con San José, Vega del Cobán, El Remolino (Teculután), La Palmilla (Usumatlán). Al Este con Tres Pinos, San Nicolás (Estanduela); Tablones, San Juan, Plan del Morro (Zacapa), Las Tablas, El Durazno, El Chuptal, El Colocho (Chiquimula). Al Sur con Los Achiotes, Sunzapote, Los Encuentros, Plan de la Cruz, Loma de San Juan (Cabañas). Al Oeste con San Vicente, Quebrada Honda (Cabañas).⁵

³ Oficina Municipal de Planificación, Op. Cit. Pág.1

⁴ Ibid. Pág. 53

⁵ Ibid Pág.1

A continuación se presenta el mapa que muestra la ubicación del municipio objeto de estudio.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

1.3 CLIMA

El clima es cálido seco y su temperatura varía de 25 a 38 grados centígrados, la temperatura ambiente en los últimos cinco años ha llegado a más de 40 grados centígrados. La zona de vida vegetal varía de tropical muy seca a Sub-tropical seca y esto obedece a la variación de su altura; ya que la cabecera municipal se encuentra a 305 metros sobre el nivel del mar; en tanto que las comunidades de La Oscurana, San Miguel, El Jute, El Guacamayo, Filo el Mecate, están a más de 800 a 1100 metros sobre el nivel del mar. La topografía es muy irregular, por lo que se presentan variaciones climáticas, de esta manera la temperatura del Municipio de Huité oscila entre 25 y 38 grados centígrados, según el mes del año.

1.4 DIVISION POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La división política, es la forma cómo se encuentra dividido el Municipio tanto en el área rural como en la urbana y la división administrativa indica cómo se encuentran organizadas las autoridades encargadas de la administración del mismo; el carácter político quiere decir que dispone del poder del Estado y que el ejercicio de dicho poder constituye el gobierno. El carácter administrativo viene dado por el hecho de constituirse como jefe de la administración pública del Municipio.

1.4.1 División política

De acuerdo al plano catastral, el Municipio cuenta con un pueblo, como Cabecera Municipal denominado Huité, diez aldeas y nueve caseríos. La Cabecera Municipal está dividida en dos sectores geográficos, producidos por la cuenca del río de Huité, que lo atraviesa del Este al Norte. Posee características propias que enriquecen la cultura guatemalteca. Participa en la actividad económica en las ramas de agricultura, agroforestería, crianza de ganado bovino, vacuno, y actividades de tipo artesanal. De acuerdo al Censo Población

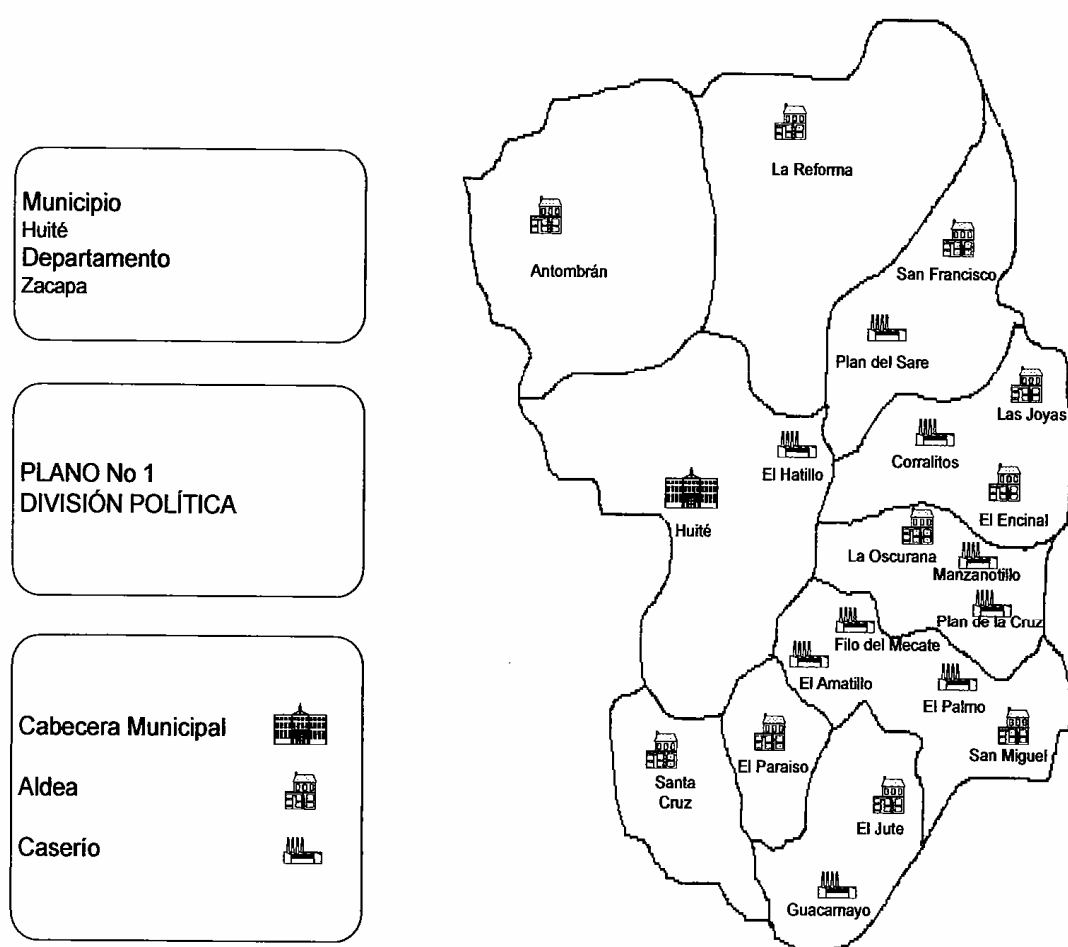
de 1994 del Instituto Nacional de Estadística, el Municipio estaba conformado por 6,931 personas y 8,835 para 2004, con base a las proyecciones de la misma entidad, se estima que para 2006 la población es de 9,198 habitantes.

La Cabecera Municipal al año 2006 se encuentra conformada por los siguientes barrios: Santa Rosa, El Cordoncillo, Buenos Aires, El Tanque, Buena Vista, Los Llanitos, El Puente, Rincón del Venado, El Manzanal, El Centro, y una lotificación denominada Guayacán. Según nomenclatura, realizada en mayo de 1994, la Cabecera Municipal de Huité se divide en cuatro zonas, identificadas como: zona uno, dos, tres y cuatro.

En el trabajo de campo se observó que al año 2006 la división política del Municipio estaba conformada por un pueblo, diez aldeas y nueve caseríos, no se observó población dispersa.

A continuación se presenta el mapa de la división política del Municipio:

Mapa 2
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
División Política
Año: 2006



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional, -IGN-.

1.4.2 División administrativa

De acuerdo a la investigación de campo, realizada en el segundo semestre del año 2006, se constató que la Municipalidad está representada por el Concejo Municipal, el cual se conforma por el Alcalde, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, dos Suplentes, Síndico I y Síndico II y los Alcaldes Comunitarios. Se estableció que para el año 1994, no existía la unidad de IUSI, ésta se crea durante el año 2004, y a finales de 2006 se agregó una nueva dependencia, denominada Oficina Municipal de la Mujer.

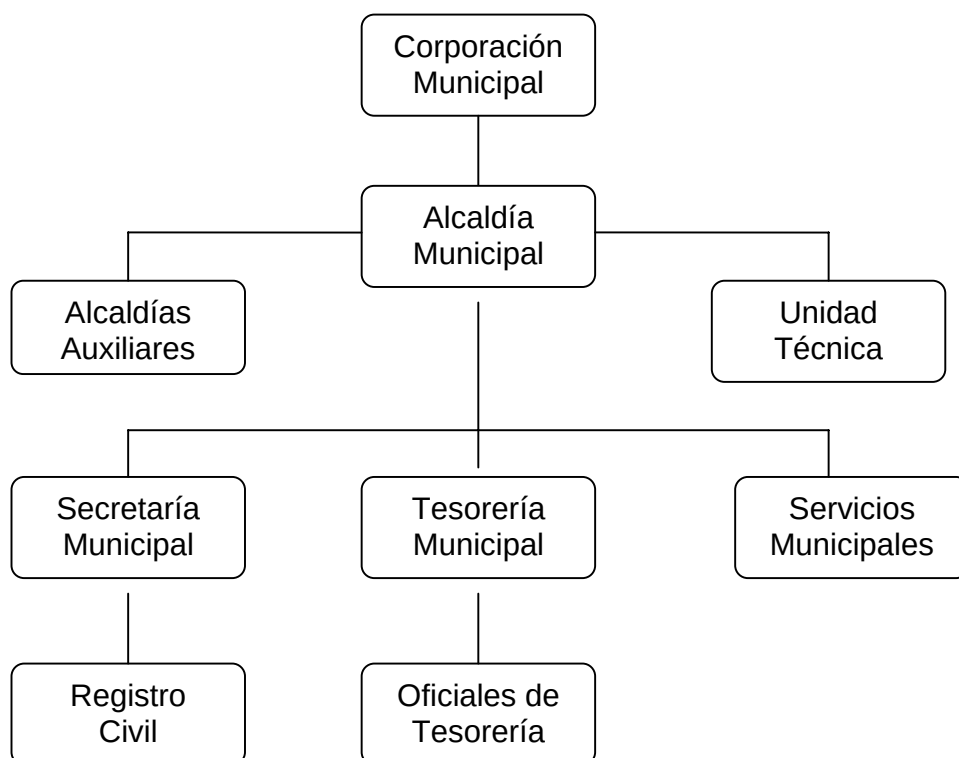
El Decreto número 12-2002 del Congreso de la República (Código Municipal), establece la figura de Alcaldes Comunitarios en cada una de las comunidades, conforme la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002 del Congreso de la República.

La Municipalidad tiene a su cargo la ejecución de todas las actividades encaminadas a propiciar el desarrollo del Municipio, está presidida por el Alcalde, quien es elegido de forma democrática y popular.

Los alcaldes comunitarios representan la autoridad dentro de las aldeas y caseríos, son los encargados de velar por el orden, impulsar proyectos de beneficio comunitario y establecer una buena comunicación con la población y las autoridades municipales.

A continuación se presenta el organigrama Municipal:

Gráfica 1
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
División administrativa
Organigrama municipal
Año: 2006



Fuente: Elaboración propia con base en información de la Oficina Municipal de Planificación, municipio de Huité, departamento de Zacapa.

El organigrama anterior, muestra la forma de cómo está organizada administrativamente la municipalidad de Huité, se desenvuelve y desarrolla actividades inherentes a los cargos que por mandato legal le corresponde.

1.5 RECURSOS NATURALES

“Son todos aquellos que se encuentran debajo o encima de la superficie terrestre, los conforman la tierra, fauna, flora y agua. Se les llama naturales porque no han sido creados artificialmente y para mejor utilización de ellos se

requiere que el hombre haga uso racional, asimismo que realice esfuerzos para preservarlos.”⁶

Entre los recursos naturales con que cuenta el Municipio se pueden mencionar: ríos, bosques y suelos.

1.5.1 Suelos

“Se puede definir el recurso suelo, como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre y en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos que son necesarios para su nutrición.”⁷

El municipio de Huité posee suelos de tipo Chol, Chicaj, Altombrán, Civijá y Tahuainí, de acuerdo a información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. La mayoría de tierras que se utilizan para la explotación agrícola, son afectadas por la poca aplicación de técnicas de conservación de los suelos, principalmente en la parte alta del Municipio. Los efectos producidos por la erosión hídrica, y la tala inmoderada de árboles dejan susceptibles los suelos a la pérdida de su capacidad productiva, lo cual degrada su utilidad, además los terrenos que son ocupados para los cultivos limpios, cuentan con pendientes mayores de 35 grados. Adicional a estas condiciones poco favorables, los terrenos carecen de materia orgánica, son poco profundos por lo que el desarrollo de las plantas se ve afectado y su crecimiento resulta ser poco desarrollado.

1.5.2 Agua

En Huité, se encuentran localizados los siguientes ríos: El Río Motagua, que sirve de limite entre Huité y Usumatlán, con las aguas de éste caudaloso río, el

⁶ Manuel Villacorta Escobar, Recursos Económicos de Guatemala, Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales. 3ra. Edición. Guatemala, Editorial Piedra Santa, 1984, Pág. 21

⁷ Microsoft Corporation 2001. Enciclopedia Microsoft Encarta. "Suelos".

Municipio se beneficia a través del riego agrícola, ya sea por gravedad o por bombeo, en todas las épocas del año (existen canales de irrigación ó acequias). Otro beneficio que se obtiene con éste río es que muchos jefes de familia lo utilizan para la pesca. Actualmente el río es bajo de caudal por la deforestación y está contaminado por ser reservorio de drenajes y residuos de fábricas asentadas en poblados cercanos al río en toda su longitud.

El río de San Vicente, atraviesa al Municipio de Sur a Norte, sirviendo de límite parcial entre Huité y Cabañas (aldea de San Vicente). Las aguas de éste río favorecen a la población del Municipio, ya que pueden realizar riegos agrícolas por el sistema de inundación.

El Río de Huité, Nace en el Cerro El Gigante (Chiquimula), tiene una longitud aproximada de 23.5 kilómetros, tiene como afluentes las quebradas: El Palmo, El Zapote, El Jutal, Los Achiotes, La Oscurana y la Puerta, provee de agua potable a la cabecera Municipal, las cajas de captación se ubican en la parte baja, siendo este sistema de recolección de agua, no apto para el consumo humano por ello cuenta con un sistema de cloración. En la parte más alta de San Miguel, existe otra zona de aprovechamiento hídrico y beneficia a las comunidades de San Miguel, Filo del Mecate, El Palmo, San Francisco, Plan del Sare y Las Joyas. Ha sufrido contaminación por basura, y desechos sólidos.

1.5.3 Bosques

Huité es un municipio que cuenta con suelos de vocación forestal en la parte alta; esto ha permitido desarrollar proyectos de agroforestería en aldea El Jute. Actualmente en el Municipio se encuentran zonas boscosas de tipo natural y otras de tipo artificial.

Se determinó que la extensión total de zona boscosa en el Municipio es de 942.43 Manzanas, de las cuales el 89% son bosques naturales, con una extensión total de 839.56 Manzanas, con la participación del Instituto Nacional de Bosques –INAB-, a través del programa PINFOR se ha logrado crear 102.87 Manzanas de bosque artificial que representa el 11% de total de Bosques del municipio de Huité.

1.6 POBLACIÓN

“Conjunto de personas que residen dentro de una extensión territorial, constituye la base para el desarrollo económico, es el elemento valioso que forma parte en los procesos productivos y a la vez es consumidor de bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades”⁸.

De acuerdo con el X y XI Censo Nacional de Población y Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población del municipio de Huité en el año 1994 era de 6,931 personas que habitaban 1,386 hogares, en el año 2002 de 8,835 personas integradas en 1,699 hogares. Para el año 2006, el INE proyectó una población de 9,198 habitantes que conformarían 1,839 hogares.

Es importante determinar las características demográficas de la población como: la estructura por edad y género, por área urbana y rural, grupo étnico, población económicamente activa, densidad poblacional, alfabetismo y analfabetismo, vivienda, empleo y subempleo, ingresos niveles de pobreza, religión, inmigración y emigración y tradiciones.

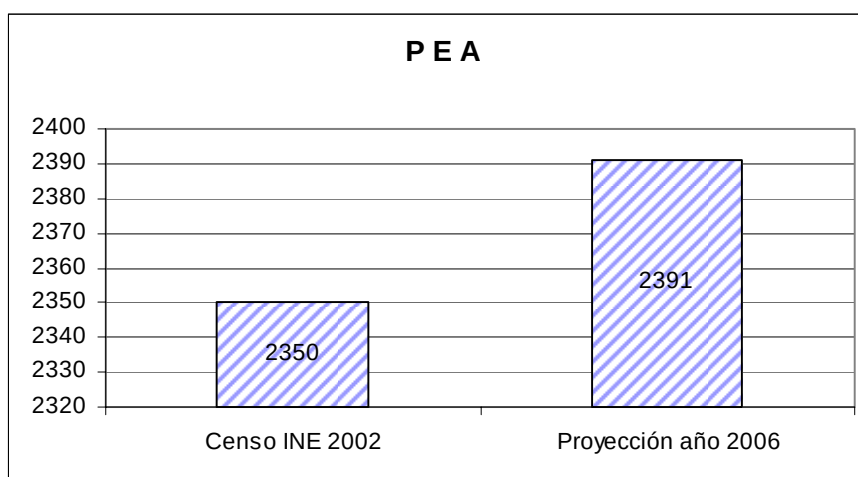
⁸ Microsoft Corporation 2006. Enciclopedia Premium Microsoft Encarta. “Población”.

1.6.1 Población económicamente activa -PEA-

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, en el XI Censo Nacional de Población del año 2002, definió la Población Económicamente Activa –PEA-, como el conjunto de personas de siete años y más de edad, que durante el período de referencia censal ejercieron una actividad económica.

Según el XI Censo Nacional de Estadística –INE- del año 2002 la población económicamente activa del Municipio, era de 2,350 personas, mientras que la proyección para el año 2006 es de 2,391 habitantes, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 2
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Población Económicamente Activa –PEA-
Años: 2002 - 2006



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2006.

De acuerdo a la proyección del INE, la PEA sufrió un aumento de 41 personas del año 2002 al 2006 y a pesar que la participación del género femenino se

incrementó en un 2%, el género masculino al año 2006 tenía una participación del 80% en las actividades productivas.

1.6.2 Empleo

“El empleo u ocupación se refiere al conjunto de personas incluidas en la Población económicamente activa, incorporada a una actividad económica, ya sea formal o informal, incluye los que se encuentran total o parcialmente empleados”⁹.

En la investigación de campo se estableció que el sector agrícola representa el 62% de empleo en el Municipio, mientras que el sector servicio es del 35% este incluye los comercios como abarroterías, ferreterías, constructoras en el área urbana, siguiendo el sector pecuario con 2%, mientras que el sector artesanal sólo genera el 1% de empleo, está representada por las carpinterías, herrerías y blockeras. Esto se debe a la poca demanda de producción que existe en la actividad artesanal. Se determinó que en la Agricultura el 90% de la mano de obra utilizada, es familiar y el 10% contratada.

Desempleo

“Según el censo 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- el desempleo es el conjunto de personas de siete años y más de edad, que durante la semana de referencia no trabaja”¹⁰.

El desempleo en el municipio de Huité se debe a que no hay suficientes fuentes de trabajo que cubran las demandas de los habitantes, de cada 10 personas en edad de trabajar dos se encuentran en desempleo entre las causas de este

⁹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. 1990. Desarrollo sin Pobreza: II Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe. Ecuador, Pág. 8-29

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002. Pág. 265

fenómeno se encuentra la falta de educación y la escasez de los recursos económicos necesarios para la producción.

La investigación de campo también se estableció que el 90 ciento de la mano de obra utilizada en la agricultura es familiar y el 10 por ciento es contratada, en las fincas sub-familiares y familiares.

Los habitantes en el Municipio con empleo formal, lo integran, empleados en instituciones estatales como la Municipalidad, Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil, Catastro de Bienes Inmuebles, Ministerio de Educación y Salud Pública, empresas privadas.

En el Municipio de Huité no se da el subempleo, debido a que la población se dedica en mayor medida a la actividad agrícola, la cual es enseñada por sus padres.

1.6.3 Niveles de ingreso

Se refiere al dinero o cualquier otra ganancia o rendimiento de naturaleza económica obtenido durante cierto período de tiempo.

En la investigación de campo se determinó, que el 17% de los hogares del municipio de Huité tienen un ingreso mensual que oscila entre el rango comprendido de Q1.00 a Q500.00, un 37% de Q501.00 a Q1,000.00, y un 18% en el rango de Q1,001.00 a Q1,500.00, lo que significa que el 72% de la población tiene ingresos inferiores al salario mínimo, que son insuficientes para cubrir las necesidades mínimas de un grupo familiar de cinco a seis integrantes, el salario mínimo al mes de agosto de 2006 se sitúa en Q1,309.20 más bonificación de Q250.00, para un total de Q1,559.20.

1.6.4 Niveles de pobreza

“Pobreza, es un fenómeno complejo que comprende muchas dimensiones de la privación que sufren los hogares y personas, entre los cuales la falta de bienes y servicios no es más que una.”¹¹

Con base en la información contenida en los esquemas de pobreza elaborados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- y la Secretaría General de Planificación SEGEPLAN, el nivel de pobreza del Municipio corresponde a un 62%, el cual se pudo comprobar con la investigación de campo que el nivel de pobreza para el Municipio es de 72%.

En la investigación de campo realizada, se determinó como cantidad promedio un ingreso mensual entre los rangos de quinientos a un mil quetzales mensuales, lo que demuestra que la mayoría de habitantes del Municipio, devengan bajos salarios, insuficientes para cubrir necesidades mínimas de un grupo familiar de cinco a seis integrantes. Esto da lugar a que la población se encuentre en pobreza y pobreza extrema.

1.6.5 Migración

Migración se define como “cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen o un lugar de destino que implica atravesar los límites de una división político-administrativa, ya sea de un país a otro o de un municipio a otro dentro de un mismo país.”¹²

¹¹ Instituto Nacional de Estadística, Proyecto Mecovi Encuesta Nacional de Condiciones de Vida- ENCOVI 2000. Perfil de la Pobreza en Guatemala. Mayo 2002. Pág. 3

¹² Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002. Pág. 264

1.6.5.1 Inmigración

“Proceso de ingreso de una persona o conjunto de personas a un área político-administrativa diferente a la de su residencia anterior, con el propósito de establecer allí su nueva residencia habitual.”¹³

1.6.5.2 Emigración

“Proceso de salida de una persona o conjunto de personas de un área político-administrativa, para establecerse en otra como residencia habitual.”¹⁴

Es común la emigración permanente de personas nativas del Municipio hacia los Estados Unidos de Norteamérica y a la Ciudad Capital de Guatemala, esta situación se observó en un 30% de los hogares visitados en la investigación de campo, la circunstancia anterior obedece a la búsqueda de mejores oportunidades laborales.

1.6.6 Vivienda

Las casas en el municipio de Huité, están construidas de la manera siguiente, el 68.26% del total de las viviendas es de tipo rancho, con paredes hechas de bajareque, adobe, ladrillo, madera, con techo de lámina o teja, con piso de cemento y tierra y con división interna; el 31.75% son de tipo formal, hechas a base de block, con techo de lámina o concreto, con piso de cemento y con sus respectivas divisiones internas. Asimismo el 90.28% de la población encuestada, es dueña de la propiedad en donde viven y el 5.02% la alquilan y 4.7% es de los padres.

También se determinó a través de la encuesta que en el área urbana las viviendas tienen más de dos habitaciones y en el área rural las viviendas sólo tienen de dos a tres habitaciones.

¹³ Ídem, Pág. 262

¹⁴ Ídem, Pág. 261

1.7 INFRAESTRUCTURA

Constituido por aquellas instalaciones o recursos con que cuenta el Municipio, con la finalidad de facilitar la actividad productiva.

1.7.1 Vías de comunicación

El municipio de Huité actualmente tiene tres vías de acceso: una de éstas se encuentra en aldea El Jícaro, a la altura del kilómetro 98 ruta al atlántico, vía que permite el ingreso en carretera de terracería y proporciona la oportunidad de visitar el centro turístico denominado “Valle Escondido” que se encuentra ubicado a la orilla de la carretera asfaltada que une a Huité con los municipios de Cabañas y San Diego, en el kilómetro 141; dista de la cabecera municipal 2 kilómetros. Otra vía de acceso puede ser desde Teculután en el kilómetro 126 ruta al atlántico, esta vía de acceso es más conveniente ya que toda la carretera se encuentra asfaltada, debiendo atravesar la aldea La Reforma para llegar a la cabecera Municipal. Una tercera opción de acceso es la que se encuentra en el Rancho, probablemente es la menos recomendada debido a que gran parte de la carretera no se encuentra asfaltada y para poder llegar a Huité, se debe atravesar una quebrada, esta ruta permite acortar distancia, pero el camino es pedregoso y con presencia de lodazales en invierno.

1.7.2 Mercado municipal

En todo el Municipio no se cuenta con instalaciones para que funcione un mercado, no obstante ello, los días jueves de cada semana, en la calle principal de la cabecera municipal, se instala un mercado ambulante que pone a la venta diversos productos, entre ellos los de la canasta básica, y los beneficiados son los pobladores del área rural que ese día bajan a la cabecera municipal a realizar algunas compras.

Para la prestación del servicio, los vendedores pagan a la Municipalidad una tarifa de un quetzal por metro cuadrado, lo que representa ingresos municipales por valor de ciento cincuenta quetzales semanalmente.

1.7.3 Rastro

En el Municipio se cuenta con una instalación para el destace de ganado bovino, sin embargo la misma no se encuentra en las mejores condiciones, puesto que únicamente cuenta con el servicio de agua entubada, pero carece de una estructura adecuada, así como de energía eléctrica.

El rastro municipal es utilizado por una persona que los días sábado destaza una cabeza de ganado bovino, la carne que obtiene la vende en el transcurso de la semana en su propio local.

1.7.4 Cementerios

Tanto en el área urbana como en el área rural existen cementerios municipales, destinados para uso de los pobladores de cada lugar, sin embargo en algunas comunidades como los caseríos El Jute, El Filo del Mecate y El Palmo, no cuentan con esas instalaciones, por que el primero utiliza el cementerio de la aldea El Jute y los demás el cementerio de la aldea San Miguel.

El cementerio de la cabecera municipal fue inaugurado en el año 1791, tiene una extensión de 2 hectáreas, y al año 2006 se ha utilizado un 70% de su capacidad, según información proporcionada por la municipalidad local, en dicho cementerio se efectúan cobros de cincuenta quetzales por metro cuadrado para la construcción de nichos.

1.8 SERVICIOS

En el Municipio se identificaron los servicios básicos que a continuación se describen:

1.8.1 Servicios estatales

Son los que proporciona el gobierno a los habitantes de un lugar y es un derecho de todo ciudadano.

1.8.1.1 Salud

El Municipio cuenta con un Centro de Salud estatal ubicado en la cabecera departamental y dos puestos de salud ubicados en las aldeas San Miguel y La Reforma, además de ello en cada comunidad, según información proporcionada por el Centro de Salud del Municipio, en cada comunidad se cuenta con vigilantes o promotores de salud, así como con comadronas adiestradas, situación confirmada en la realización de la investigación.

El Centro de Salud presta servicios de asistencia médica general también realiza jornadas de vacunación en los distintos centros poblados. De acuerdo con la investigación realizada, se determinó que la cobertura anual proyectada para el año 2006 llegaría a 12,500 consultas, es decir un promedio de 50 pacientes diarios, ya sea por primera consulta, re-consulta o emergencia, personas que asisten de todos los centros poblados del Municipio, incluyendo de las aldeas San Miguel y La Reforma, que cuentan con puestos de salud.

1.8.1.2 Educación

La educación es de carácter público y se cuenta con 32 centros educativos, se puede observar que la educación está orientada a los niveles pre-primario y primario, debido a que en el 90% de los centros educativos se imparte la enseñanza en esos niveles, y existen tres establecimientos de nivel medio,

educación básica, dos de ellos pertenecen al programa Núcleos Familiares de Desarrollo (San Miguel y el Jute), que son coordinados conjuntamente por la Municipalidad y la Supervisión de Educación del Municipio, a través del programa de Educación Extra-escolar.

1.8.1.3 Seguridad

La seguridad del Municipio está a cargo de la Policía Nacional Civil, para ello tiene presencia física a través de la sub-estación 2434, la cual está integrada por un Inspector como máxima autoridad, un oficial y siete agentes, quienes realizan turnos laborales cada ocho horas y son rotados a los distintos municipios del Departamento de Zacapa en lapsos de tres a seis meses.

De acuerdo con información proporcionada por los agentes, su labor es netamente preventiva, toda vez que en el Municipio los casos de delincuencia son aislados.

1.8.2 Servicios municipales

Estos servicios están a cargo de la Municipalidad local.

1.8.2.1 Agua potable y entubada

La prestación de este servicio es de gran vitalidad para los pobladores de cualquier lugar, en la investigación se obtuvo como resultado que la cobertura de agua entubada, desde el año 2002 al año 2006, se ha reducido en un 7%, como consecuencia del incremento de hogares en la población, así como del factor climatológico, que ha incidido en que disminuyan los caudales en los nacimientos que originalmente abastecían a los pobladores de ese vital líquido.

El servicio de agua entubada es proporcionado directamente por la municipalidad únicamente en la cabecera municipal y en las aldeas Antombrán y

La Reforma, el valor del suministro es de veinticinco quetzales mensuales como cuota fija. En los demás centros poblados que cuentan con ese servicio, el mismo es proporcionado a través de proyectos, en los que participa la municipalidad y los vecinos aportan la mano de obra.

1.8.2.2 Drenajes y alcantarillado

Dentro del marco de la investigación se estableció que únicamente tres centros poblados cuentan con el servicio de drenaje municipal, las aldeas Antombrán, La Reforma y la cabecera Municipal, cuya cobertura, de acuerdo con la muestra en el trabajo de campo realizado, es del 39%, 59% y 49%, respectivamente.

En lo que respecta a los demás centros poblados del Municipio, la cobertura de drenajes no existe, situación que obedece a la falta de inversión social y a la topografía del terreno en que se encuentran, debido a que las viviendas, en su mayoría, se encuentran en pendientes muy inclinadas, lo que demandaría de una inversión considerable.

1.8.3 Servicios privados

Es el aporte de la empresa privada en beneficio de los pobladores, para satisfacer la demanda existente del lugar.

1.8.3.1 Telefonía

Actualmente la telefonía inalámbrica a través del uso de celulares ha sustituido el uso de teléfonos comunitarios, lo cual es considerable en el área rural, ya que se observó que un teléfono celular es utilizado por varios habitantes a manera de teléfono comunitario.

Los teléfonos residenciales son más usados en el área urbana, por medio de los cuales se realizan y reciben pedidos para comprar y vender productos.

1.8.3.2 Servicio de correos

El Municipio cuenta con una oficina de la empresa denominada El Correo de Guatemala, S. A., la que da servicio a toda la población, se localiza frente al parque central de la localidad, y su horario de atención es de las 08:30 a las 12:30 horas y de las 13:30 a las 16:10 horas, de lunes a viernes, y de las 09:00 a las 13:00 horas los días sábado.

Con relación a medio informativos, en el Municipio, se estableció que únicamente en las aldeas Antombrán, La Reforma y en la cabecera municipal, hay circulación de los periódicos Prensa Libre, Nuestro Diario y Al Día, distribución que se efectúa a través de la Distribuidora Let., que se ubica en la aldea La Reforma.

1.8.3.3 Radio

No existen radios locales, únicamente se escuchan las radios de otros departamentos a través del sistema de antenas.

1.8.3.4 Transporte

En el Municipio no existe ningún medio de transporte municipal, sin embargo la municipalidad proporciona servicio para el traslado de los maestros a las distintas escuelas del área rural (parte alta) por medio de pick-up privados.

Los medios de transporte que cubren el Municipio se dividen en buses extraurbanos, moto-taxis y pick-ups.

Al no contar el municipio con un estacionamiento para el efecto, todos los medios de transporte utilizan la calle principal para que ingresen y egresen las personas que hacen uso de ellos.

1.8.3.5 Energía eléctrica residencial

Según censo del año 2002 la cobertura de energía eléctrica era de un 84% y con base en la investigación de campo realizada en el año 2006, ésta aumentó al 92%. A pesar que los pobladores de El Palmo, El Jute, El Filo del Mecate, El Paraíso, Santa Cruz y San Miguel optan por utilizar gas y velas por el costo que les implica mantener el servicio.

El centro poblado El Amatillo, continúa sin que se le pueda prestar ese servicio, situación que refleja el abandono en que se encuentra esa comunidad.

El servicio de alumbrado público se presta sólo a las aldeas Antombrán, La Reforma y la Cabecera Municipal de Huité.

1.8.3.6 Servicio de cable

Únicamente en la cabecera municipal y en la aldea La Reforma, se tiene servicio de televisión por cable, que es prestado a través de la señal de la empresa Telecom de Zacapa, y la planta de transmisión se encuentra en el municipio de Teculután. En las demás aldeas y caseríos únicamente se cuenta con servicio de la televisión nacional, a través del sistema de antenas, al igual que con las transmisiones de la señal de radio.

1.8.3.7 Servicio de Internet

Existen dos empresas privadas que proporcionan el servicio de internet una localizada en la cabecera del Municipio y la otra en la Aldea La Reforma.

1.8.3.8 Medios escritos

Con relación a medio informativos, en el Municipio, se estableció que únicamente en las aldeas Antombrán, La Reforma y en la cabecera municipal, hay circulación de los periódicos Prensa Libre, Nuestro Diario y Al Día,

distribución que se efectúa a través de la Distribuidora Let., que se ubica en la aldea La Reforma.

1.8.3.9 Entidades financieras

En el Municipio opera únicamente el Banco de Desarrollo Rural, ubicado en la Cabecera Municipal y presta los siguientes servicios: cuentas de ahorro, depósitos monetarios, compra-venta de divisas y apoyo crediticio a los productores agrícolas, comerciantes y personas individuales de la localidad.

1.9 ORGANIZACIONES EXISTENTES

Está representada por todas las instituciones que ayudan al desarrollo de una región a través de la realización de actividades de beneficio social y económico. Existen diferentes tipos de organizaciones, que se clasifican de la siguiente manera:

1.9.1 Gubernamentales

Entre éstas se pueden mencionar los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

Para el año 2006 el municipio de Huité cuenta con 18 COCODES legalmente constituidos en igual número de comunidades, la función principal de éstos radica en incentivar la participación de los pobladores, con el fin de proponer proyectos, intervenir en la ejecución y fiscalización de obras de beneficio social, tanto de fondos provenientes del Estado, como de organizaciones no gubernamentales.

1.9.2 Organizaciones privadas

Son instituciones que brindan apoyo técnico, financiero y productivo en las comunidades, las que se proyectan hacia el Municipio. Aquí se puede mencionar

a HUIPADE (Huitecos para el Desarrollo), conformada por personas de la cabecera municipal y 10 comunidades del área rural parte alta, la cual se encuentra integrada por cinco miembros de cada una de ellas que forman parte de la asamblea general de la asociación.

1.9.2.1 Organizaciones sociales

Es la participación activa de los habitantes de la comunidad, en diferentes actividades de la sociedad tendientes a obtener un desarrollo integral. Entre ellos están los Comités y Grupos de Mejoramiento, Cooperativas, Comités de Padres de Familia, Grupos Religiosos, Iglesias, entre otros.

1.9.3 Organizaciones productivas

En el Municipio se observó que los productores de las diferentes actividades económicas se desarrollan de forma individual y no como organización.

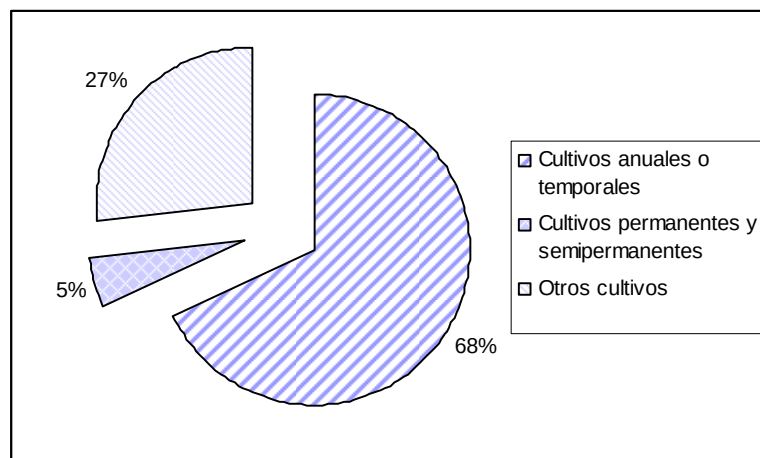
1.10 ESTRUCTURA AGRARIA

La concentración de los medios de producción y la propiedad de la tierra, condicionan el desarrollo de los pueblos, situación que no es ajena al Municipio, debido a que su estructura agraria posee un alto porcentaje de microfincas, mientras que grandes extensiones de tierra, de buena calidad, pertenecen a pocos propietarios.

1.10.1 Uso actual y potencial de los suelos

Dentro de la investigación realizada se observó que los suelos del Municipio son utilizados para cultivo de maíz, frijol y maicillo en su mayoría. Los suelos ubicados en la parte alta, son de vocación forestal, mientras que en la parte baja se cuenta con suelos de vocación agrícola (estos últimos se benefician al estar ubicados aledaños al río Motagua). A continuación se muestra en gráfica de pie el uso de la tierra en el Municipio.

Gráfica 3
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Uso actual de los suelos
Año: 2006



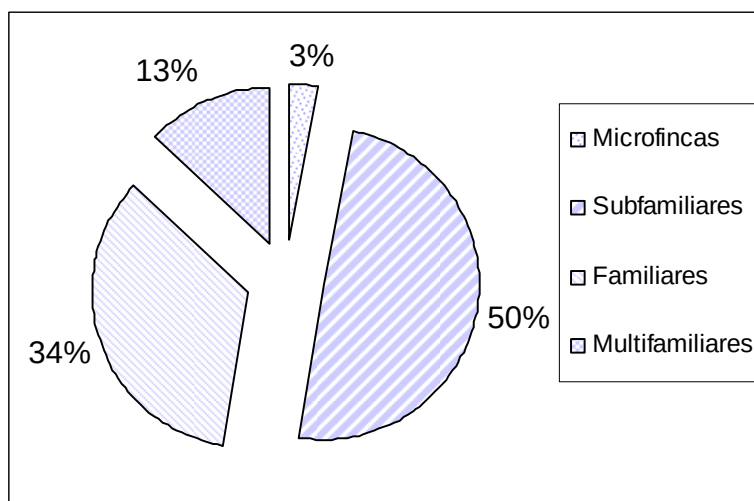
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2006.

Al año 2006 los cultivos anuales o temporales como la siembra de frijol, maíz y maicillo, predominan en el Municipio, seguidos por los cultivos permanentes y semipermanentes, como la siembra de tabaco.

1.10.2 Concentración de la tierra

Se refiere al latifundio, el cual consiste en que la mayor parte de la tierra está concentrada en pocas manos, independientemente de que esas grandes extensiones de tierra estén o no cultivadas, situación que viene desde la época de la conquista, en donde se repartían enormes extensiones de tierra a personajes que la Corona Española escogía, lo que motivó que la mayoría de la población tuviese como única alternativa laborar para los nuevos propietarios de la tierra.

Gráfica 4
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Concentración de la Tierra
Por tamaño de finca
Año: 2006



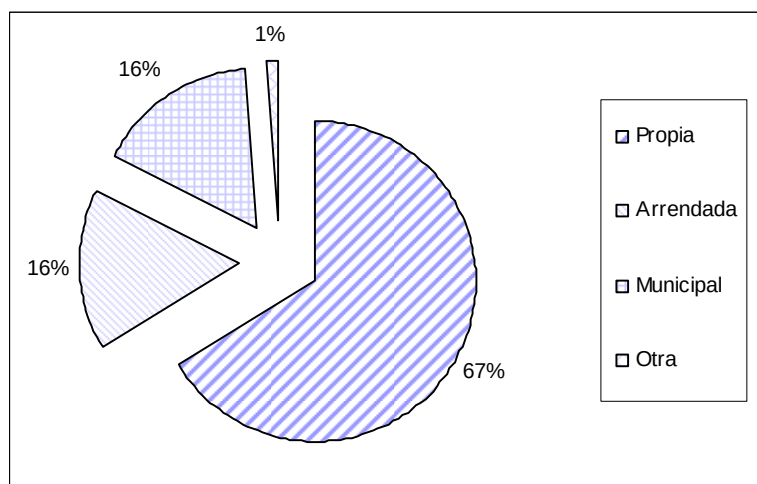
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2006.

En la gráfica anterior se puede observar que el 50% de la tierra está concentrada en las fincas subfamiliares, lo que indica que la mayor parte de la población tiene acceso a la misma, no obstante ello, la tierra a la que tienen acceso no es la mejor, puesto que la misma se ubica en las partes altas del Municipio y su vocación no es agrícola, no solo por la composición orgánica del suelo, sino por la topografía de la región.

1.10.3 Tenencia de la tierra

En el Municipio la tierra está dividida en propia, arrendada y comunal o municipal, sin embargo la población no cuenta con los documentos que acrediten la propiedad de la misma, por lo que no tienen certeza jurídica al respecto. En la siguiente gráfica se muestra la forma de tenencia de la tierra, de acuerdo con la investigación realizada.

Gráfica 5
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Tenencia de la Tierra
Superficie en manzanas
Año: 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2006.

Los datos obtenidos en la investigación de campo muestran que para el año 2006, el 67% de la población es dueña de sus tierras, únicamente un 16% es arrendada y otro 16% pertenece a la comuna de Huité

1.11 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son aquellas actividades que se realizan para producir y transformar recursos naturales y que inciden en el desarrollo de una población.

En la actualidad existen en el Municipio varias actividades económicas que son: agricultura, servicios, pecuaria y artesanal. No se identificó actividad industrial ni agroindustrial.

La principal actividad económica del Municipio es la agricultura, por considerarse el medio de subsistencia de la mayor parte de la población, las técnicas de producción son tradicionales y en consecuencia los rendimientos por área

cultivada son de poca cuantía. Los cultivos que se siembran son el maíz, frijol y maicillo. Dentro de la actividad pecuaria se pudo observar la crianza de pollos y cerdos y producción de huevos de gallina en pequeña escala, destinados en su mayoría al autoconsumo. En la actividad artesanal se observaron carpinterías que elaboran productos sobre pedido.

Dentro de los servicios que se encuentran en el Municipio se puede mencionar: tiendas de venta de artículos de la canasta básica, molinos de nixtamal y un mercado ambulante que se ubica una vez por semana en el casco urbano. También existe una agencia bancaria que ofrece a los vecinos del lugar apoyo crediticio para sus negocios o productos, además de los servicios bancarios comunes.

1.12 POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y DE DESARROLLO

Dentro de las principales potencialidades productivas y de desarrollo que se identificaron el Municipio se puede mencionar, Agrícolas: producción de mandarina, aguacate, tallo de flor de izote, muta (piñuela), pepino, ajonjolí, sandía y hortalizas (rábano, repollo, coliflor, brócoli, cebolla, ejote y lechuga). Pecuarias: Crianza de patos, chompipes, pez tilapia y la producción de huevos de gallina. Artesanal: Panadería y talabartería. Forestal: Siembra de bambú.

CAPITULO II

ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES

En el desarrollo de la investigación se establecieron vulnerabilidades que en el mediano o largo plazo pueden afectar a la población y convertirse en desastre.

2.1 VULNERABILIDAD

“Factor interno de riesgo, de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, corresponde a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida.” ¹⁵

Las vulnerabilidades combinadas con amenazas fortalecen los riesgos que pueden convertirse a desastre a futuro, como los casos de incendio y sequía que se dan en el municipio de Huité.

A continuación se presentan los aspectos negativos de cada componente de vulnerabilidad del Municipio, así como los riesgos, causas y efectos.

¹⁵ José Florentín Martínez López, Compilador. Lecturas sobre Población, Vulnerabilidad y Riesgo. Guatemala: Ediciones CEUR-USAC, agosto de 1999. Pág.143.

Tabla 1
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Factores de Vulnerabilidad
Año: 2006

No.	Vulnerabilidad	Aspectos que afectan
1	Ambiental	Desarrollo agropecuario tradicional. Explotación inadecuada de los recursos. Mal uso de suelos, falta de capacitación
2	Física (localización)	No existen contingentes de pobladores en áreas de riesgo.
3	Económica	Nivel de pobreza en crecimiento en razón del incremento poblacional. Actividad económica tradicional de lo agropecuario.
4	Social	Organización social funcional de COCODES en 18 de 20 comunidades reconocidas (aldeas y caseríos) Limitación comités de educación. Desconocimiento de la existencia del Centro de Operaciones de Emergencia –COE-
5	Educativa	No existen programas de educación ambiental e información sobre riesgos y desastres así como desconocimiento de las causas y efectos.
6	Cultural	Poca información sobre el deterioro de los recursos naturales.
7	Política	Nivel de decisión limitado en las comunidades con decisiones dependientes. Autoridad centralizada.
8	Institucional	Falta mayor capacidad entre pobladores y autoridades ante la presencia de riesgos y desastres. Falta más organización comunitaria. Capacitación y presupuesto adecuado.
9	Técnica	Niveles de pobreza. Condición de viviendas de bajareque en el área rural. Ayuda económica de emigrantes.
10	Ideológica	Nivel educativo hasta nivel medio, pocos casos a nivel superior. Actitud pasiva ante el deterioro del ambiente. Se han perdido las costumbres y tradiciones.

Fuente: Elaboración propia, con base a los Componentes de Riesgo de Wilches Chaux e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2006.

La vulnerabilidad en el Municipio descrito en el cuadro que antecede, muestra el grado de riesgo de los pobladores, que al interrelacionarse provocan un progresivo riesgo, de manera particular en lo económico y social, que exige acciones concretas de los entes de gobierno, en favor de las comunidades rurales, por el alto grado de sensibilidad, fenómeno global del país.

Tabla 2
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Riesgos, Causas y Efectos
Año: 2006

Riesgo	Causa	Efecto
Cambio climático	Natural	Vulnerabilidad física, económica y social.
Cambio ciclo de lluvias	Natural	Vulnerabilidad física, económica y social.
Suelos deteriorados	Socio-natural	Vulnerabilidad social, cultural y técnico.
Incendios	Socio-natural	Social, cultural y educativo.
Contaminación	Socio-natural	Social, cultural y educativo.
Incendios provocados	Antrópico	Educativo, económico, social, ideológico y técnico.
Tala de árboles	Antrópico	Educativo, económico, social, ecológico, institucional.
Educación ambiental	Antrópico	Educativo, económico, social, institucional
Manejo de desechos sólidos	Antrópico	Educativo, económico, social.
Drenajes	Antrópico	Educativo, económico, social.
Letrinización	Antrópico	Educativo, económico, social, institucional.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2006.

Los niveles de riesgo y los componentes de vulnerabilidad del municipio de Huité, reflejan la situación actual. Los efectos se describen tomando en consideración el “Ensayo Conceptual de los Componentes de Riesgos de Wilches Chaux. 1988.

2.1.1 Ambiental-ecológica

Uno de los factores que requiere atención inmediata es el relacionado al medio ambiente, no obstante se cuenta con una brigada antiincendios, que integra la municipalidad en la época de verano, la deforestación que ha sido objeto en años anteriores, ha incidido en que haya merma en los caudales de las vertientes de agua, situación que afecta a buena parte de la población, principalmente en la época de verano.

Asimismo se estableció que en dos centros poblados, El Amatillo y Las Joyas, y en el 40% de las comunidades El Encinal, La Oscurana, Manzanotillo, Plan de la Cruz, San Francisco, Plan del Sare, El Jute, El Guacamayo, Filo del Mecate, El

Palmo, San Miguel, El Paraíso y Santa Cruz, no se cuenta con un sistema de letrinas lo que provoca contaminación del medio ambiente.

Otro factor que incide en la contaminación ambiental lo constituye el mal manejo de la basura y se refleja en que en el área urbana sólo el 35% de la población utiliza el servicio de extracción de basura, mientras que en las partes altas algunas personas la queman, tiran o entierran.

2.1.1.1 La costumbre

La tala de árboles por los pobladores, mayormente en las partes altas del Municipio, incide en la deforestación, derivado de la costumbre de utilizar este material para cocinar alimentos.

2.1.1.2 Por desconocimiento

La falta de servicios básicos mínimos, hacen que los vecinos del lugar contaminen sus afluentes naturales, ya que canalizan los drenajes y basura a los barrancos y quebradas.

2.1.2 Físicas

La infraestructura vial del área urbana del Municipio se encuentra en buenas condiciones, (puentes, calles, drenajes), no así en las aldeas del área rural, en donde no existen calles pavimentadas, hace falta cobertura de drenajes, agua potable, entre otros.

2.1.2.1 Topografía

En las partes altas del Municipio la mayoría de los terrenos son quebradas, lo que hace vulnerable a la población a riesgos naturales y socio-naturales. Mientras que en las partes bajas, Huité, Antombrán y La Reforma, los terrenos

son planos, sin embargo también son vulnerables a riesgos naturales, por estar a la orilla del Río Motagua (Antombrán y La Reforma).

2.1.2.2 Vivienda

En las aldeas de las partes altas del Municipio las viviendas son construidas con paredes de bajareque y techo de lámina o teja, por la condición de pobreza en la que viven no hay construcciones de block, según información proporcionada por los vecinos que habitan estas viviendas, este material es propicio para las bajas temperaturas, relativas a las de la cabecera Municipal.

A continuación se muestra una figura de vivienda elaborada de paredes de bajareque y techo de lámina.

Figura 1
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Viviendas del área urbana
Año: 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006.

2.1.2.3 Infraestructura vial

Los caminos que dirigen de la cabecera del Municipio hacia las aldeas son de terracería y en pendiente, únicamente vehículos de doble tracción pueden

circular, en época de invierno es más difícil el acceso. Mientras que en los municipios del área urbana, no se tiene problema de accesibilidad.

2.1.2.4 Servicios

La carencia de servicios como agua, electricidad, drenajes en la mayoría de las aldeas de las partes altas del Municipio, hacen vulnerables a los habitantes de contraer enfermedades infectocontagiosas. Aunado a la falta de transporte público para dirigirse a la cabecera municipal en caso necesario, ya que sólo existen vehículos privados de doble tracción y el horario no es continuo.

2.1.3 Económicas

Este tipo de vulnerabilidad se presenta en la población a nivel nacional y radica en aspectos históricos, como la concentración de los medios de producción y la propiedad de la tierra, lo que en el Municipio se evidencia al efectuar un análisis del grado de tenencia y concentración de la tierra. (Véase gráficas No.3, 4 y 5 Páginas 24-27).

En tal virtud, que la mayoría de los pobladores no tenga acceso a tierra de buena calidad, los obliga a desplazarse a lugares distantes para poder emplearse y de esa forma agenciarse de dinero para la compra de algunos de los productos de la canasta básica, sin poder llegar a satisfacer todas las necesidades básicas, toda vez que las cantidades de dinero que perciben no son suficientes para el sostenimiento de las familias, debido a la poca preparación académica con que cuentan.

Asimismo, se determinó que la mayoría de pobladores se dedican a cultivos tradicionales como maíz, frijol y maicillo, sin contar con asistencia técnica y financiera que les permita producir lo suficiente, no sólo para el autoconsumo,

sino para vender una parte de esos productos en el mercado nacional o internacional y con ello poder adquirir otros satisfactores necesarios.

2.1.4 Sociales

No existen eventos comunes de violencia en el Municipio, salvo algunos eventos aislados que se han suscitado en el área rural.

2.1.5 Educativas

Un factor que afecta el desarrollo del Municipio radica en la falta de cobertura educativa, la deserción escolar en el nivel primario y la poca cobertura en el nivel básico incide negativamente en el desarrollo del Municipio, principalmente en las partes altas, la mayoría de la población del área rural (El Amatillo, Las Joyas, El Encinal, La Oscurana, Manzanotillo, Plan de la Cruz, San Francisco, Plan del Sare, El Jute, El Guacamayo, Filo del Mecate, El Palmo, San Miguel, El Paraíso y Santa Cruz), a partir de que obtienen el sexto grado de educación primaria, se dedican por completo a trabajar en actividades agrícolas, ya que necesitan trabajar para generar ingresos y contribuir al sostenimiento del grupo familiar.

El desconocimiento del manejo ambiental degenera en la tala de bosques y contaminación del medio ambiente.

2.1.6 Culturales

La tradición familiar de siembra de frijol, maíz y maicillo, sin tener acceso a tierras de buena calidad ni a recursos económicos, ni sistema de riego que permita la diversificación de siembras, redundando en el deterioro del nivel de vida en las comunidades.

2.1.7 Institucionales

Capacidad de respuesta entre pobladores y autoridades ante la presencia de riesgos y desastres. No ha habido contingentes de emergencia que pongan a prueba la capacidad de respuesta de las Instituciones.

2.1.8 Tecnológicas

Alto nivel de pobreza. Condición de viviendas de bajareque en el área rural-rural. Dependencia de ayuda económica de emigrantes.

2.1.9 Ideológicas

Nivel educativo hasta nivel medio, pocos casos a nivel superior. Actitud pasiva ante el deterioro del ambiente. Se han perdido las costumbres y tradiciones.

2.1.10 Mercadológicas

Incapacidad de los productores de responder a la competencia que genera los Tratados de Libre Comercio.

2.2 Minería

No existen actividades mineras.

CAPITULO III

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

Es la tipificación de los riesgos que existen en los centros poblados del Municipio, que se constituyen como una amenaza para las personas.

3.1 RIESGO

“Riesgo es la probabilidad de exceder un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica, con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. El riesgo puede ser de origen natural, geológico, hidrológico o atmosférico o también de origen tecnológico o provocado por el hombre”.¹⁶

Las características del municipio de Huité, identifican algunos riesgos de origen natural, socio-natural y antrópico, así como los distintos componentes de vulnerabilidad. Para el efecto se presentan cuadros relacionados con el tema y de los principales problemas así como estrategias para la prevención, mitigación y atención de los casos que se pueden presentar en cualquier momento en virtud de las condiciones generales y particulares del Municipio.

¹⁶ Ibid., Pág. 143.

Tabla 3
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Origen de los Riesgos o Amenazas
Año: 2006

Natural	Socio-natural	Antrópico
Cambios del clima	Deterioro de suelos – Pastoreo – Cultivo – Uso de químicos	Incendios
Cambio ciclo de lluvias	Contaminación Deslizamientos Sequías	Tala de árboles Educación ambiental Manejo de basura y otros desechos Drenajes Letrinización

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2006.

A continuación se hace un análisis de los componentes de los riesgos observados en el Municipio, los cuales son importantes al realizar el estudio del nivel de desarrollo, para implementar medidas de reacción ante desastres. Este estudio también es considerado para la implementación de proyectos productivos debido a que el nivel de riesgos del lugar afecta al momento de invertir en proyectos agrícolas, pecuarios o artesanales.

3.2 Riesgos naturales

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación, se dice que su origen es geológico, hidrometeorológico o climático, como: sismos, erupciones volcánicas, huracanes, tornados, temperaturas extremas, terremotos, inundaciones, desbordamientos, deslaves, deslizamientos, tormentas tropicales, entre otros. Además son alteraciones intensas en las personas, bienes, servicios y medio ambiente.

Los riesgos naturales son los que ocurren por la naturaleza, causando daños a la población en general, suelen ser sequías, plagas y en los centros poblados cercanos al río Motagua son afectados por inundaciones.

3.2.1 Cambios climáticos

El clima en el municipio de Huité oscila entre 25 y 38 grados centígrados, se pudo observar durante la investigación de campo realizada en octubre, que las siembras de maíz fríjol y maicillo, dependen de la lluvia, sin embargo este año las lluvias se atrasaron, lo que provocó pérdidas a los agricultores. Lo que pone en riesgo la seguridad alimentaria de los pobladores, ya que dependen de sus cultivos para asegurar los granos básicos de la temporada.

3.2.2 Disponibilidad de agua

En algunas aldeas del área rural, no existe el abastecimiento de agua potable, lo que pone en riesgo la salud e higiene de la población, ya que para abastecerse de este vital líquido deben recorrer largas distancias. En época de verano se ven más afectados ya que los afluentes de agua tienden a disminuir.

A continuación se puede observar un nacimiento de agua ubicado en la aldea El Paraíso, del cual se abastecen los vecinos del lugar.

Figura 2
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Abastecimiento de agua Aldea El Paraíso
Año: 2006



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2006.

Las siembras en el área rural, dependen de la lluvia para su riego, así como también los afluentes de agua se abastecen durante el invierno, a diferencia del área urbana, que los agricultores obtienen agua para el riego de cultivos del Río Motagua.

3.2.3 Impacto en la infraestructura

En épocas de lluvia se ven afectadas las calles y carreteras de terracería ya que dificulta el acceso a las aldeas.

3.2.4 Pérdidas de cultivos

Derivado que el departamento de Zacapa, está considerado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación como “zona amenazada por sequía”,¹⁷ las

¹⁷ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, ET. AL., Estimación de Amenazas Inducidas por Fenómenos Hidrometeorológicos en la República de Guatemala. Junio 2002. Pág. 6

partes altas del municipio de Huité son las más afectadas, ya que las siembras dependen de la lluvia como sistema de riego natural, y de no darse este fenómeno no se logra la producción necesaria de granos para la subsistencia familiar.

3.2.5 Seguridad y resistencia de edificaciones

Los inmuebles construidos en el área urbana del Municipio, son de características domiciliarias, suficientes para cubrir las necesidades básicas, mientras que en el área rural, algunas viviendas son construidas en pendientes, cerca de quebradas lo que pone en riesgo la seguridad de los habitantes.

3.2.6 Inundaciones

En época de lluvia al subir el caudal del Río Motagua, las aldeas a la orilla de éste sufren daños eventuales en los cultivos.

3.2.7 Plagas

La siembra de granos básicos que se siembran en el área rural del Municipio, en ocasiones se ve afectada por plagas, ya que la poca capacidad económica de los pobladores, no les permite comprar insecticidas para combatirlas.

3.3 Riesgos socio-naturales

“Son provocados por la naturaleza, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción del hombre: pueden ser: inundaciones (provocados por la deforestación de las riberas de los ríos, arrojar materiales y sedimentos en las cuencas, construcción de diques o represas, canalización inadecuada de caudales), deslizamientos, sequías (provocadas por la deforestación que a su

vez provoca erosión) uso inadecuado del suelo, construcciones en zonas inestables sin precauciones ambientales adecuadas".¹⁸

Las sequías que afecta las partes altas del Municipio, derivado de la tala de árboles o deforestación ocasionando erosión, siendo este uno de los fenómenos que más afecta a esta región.

3.3.1 Deslave y deslizamientos

Han sido aislados estos eventos, ya que el Municipio no es sujeto de lluvias torrenciales en invierno.

3.3.2 Sequías

Este es un factor que afecta grandemente al Municipio, ya que por estar en un área amenazada por sequía el aprovechamiento de los cultivos es poco significativo.

3.3.3 Uso inadecuado del suelo

Dentro de los riesgos socio-naturales que afectan al Municipio, se puede mencionar el uso inadecuado del suelo, derivado de la dependencia de sembrar en pequeñas extensiones de tierra, los cultivos para consumo familiar (frijol, maíz y maicillo), sin utilizar ningún sistema de rotación de cultivos, lo que no les permite obtener cosechas en calidad y cantidad deseada.

3.3.4 Construcción en zonas inestables

En el área rural se pueden observar lugares habitados en zonas inestables, por la necesidad de los pobladores de contar con una vivienda y la falta de recursos económicos que les permita vivir en mejores condiciones.

¹⁸ José Joaquín Mejicanos Arce. Apuntes sobre el Tema de Riesgo, Material de Apoyo a la Docencia, Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-; Área de Administración de Empresas; Guatemala Mayo de 2004.

3.3.5 Condición de carreteras y caminos

Las vías de acceso a las aldeas del área rural, son caminos de terracería y están en pendiente o subida, lo que dificulta el acceso a estos lugares ya que sólo vehículos de doble tracción pueden ingresar, en época de invierno se dificulta más el acceso.

3.4 Riesgos antrópicos

Se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, poniendo en grave peligro la calidad de vida de la sociedad, pueden ser: fallas en sistemas de seguridad, accidentes, derrames de hidrocarburos o sustancias tóxicas, plaguicidas, químicos, radioactivos, explosiones, incendios y talas de bosques, deposición de desechos sólidos que contaminan los afluentes de agua, basura, sistemas de drenaje. Sociales: conflicto armado, desplazados, refugiados, terrorismo, inseguridad ciudadana.¹⁹

El municipio de Huité, es afectado por incendios forestales, talas de árboles, carencia de educación ambiental, falta de drenajes y letrización, además de ello se incorpora la contaminación por medio del mal manejo de la basura, ya que a pesar de existir un basurero municipal, éste no llena los requerimientos sanitarios adecuados.

3.4.1 Incendios forestales

Dentro de los riesgos antrópicos latentes en el Municipio, se mencionan los incendios forestales que se da en épocas de verano, provocados por sequías e imprudencia de pobladores al hacer mal uso de los recursos naturales, que se evidencia en la tala de árboles, deposición de desechos sólidos y contaminación de los afluentes de agua.

¹⁹ Loc. Cit.

3.4.2 Tala de árboles

A pesar de las campañas promovidas por las autoridades locales en contra de la tala de árboles, este es un fenómeno que no se puede frenar, sobre todo en el área rural, tal como se evidencia en la gráfica siguiente.

Figura 3
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Tala de Árboles
Año: 2006



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2006.

3.4.3 Inseguridad ciudadana

En el Municipio no se presentan casos de violencia o vandalismo comunes, salvo casos aislados en el área rural, por lo que la subestación de la Policía Nacional Civil, únicamente realiza actividades de prevención.

3.4.4 Seguridad y bienestar social

Existe en el casco urbano del Municipio un centro de salud que atiende casos de enfermedad común, los casos más graves se trasladan al Hospital de Zacapa.

3.4.5 Contaminación ambiental

Se da principalmente por el mal uso y tratamiento de la basura, ya que en el área rural, los habitantes utilizan sus propios medios para deshacerse de la misma (queman, tiran en quebradas o entierran).

En el área urbana existe un basurero municipal, sin embargo no se le da el tratamiento adecuado, tal como se muestra en la siguiente imagen, en donde se observa que la basura se dispersa por las calles aledañas al basurero antes de ser quemada.

Figura 4
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Contaminación por Basura
Año: 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2006

3.4.6 Uso de plagicidas y químicos

Son más usados por los productores del área urbana, que producen en mayor cantidad, en el área rural por la poca capacidad económica los pequeños productores no invierten en éstos.

3.4.7 Basura

Es el principal factor de contaminación, ya que no existe un sistema adecuado de tratamiento de la misma.

3.4.8 Sistema de drenajes

Hace falta inversión en este rubro, ya que en el área urbana que es donde se tiene la mayor cobertura, sólo un 60% de viviendas lo poseen y el 40%, utiliza letrinas y drenajes improvisados por ellos mismos, lo que pone en riesgo el medio ambiente y la salud de los vecinos.

3.5 Riesgos económicos

Los bajos ingresos económicos de la mayoría de la población del Municipio, redundan en el poco poder adquisitivo, lo anterior derivado que los pequeños productores no tienen acceso a créditos ni asistencia técnica que les permita producir en mayores cantidades y poder comercializar sus productos.

3.5.1 Riesgos culturales

La siembra tradicional de frijol, maíz y maicillo en el Municipio, no da lugar a la diversificación de productos.

3.5.2 Riesgos mercadológicos

Los pequeños productores del Municipio, no tienen los recursos necesarios para incrementar su producción, tampoco están organizados en comités ni asociaciones que les permita competir en el mercado nacional e internacional.

3.6 HISTORIAL DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO

En el cuadro siguiente, se observan los desastres geodinámicos, hidrometereológicos y naturales más relevantes ocurridos en el Municipio.

Tabla 4
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Historial de Desastres
Período

Año	Tipo de desastre		Origen del desastre	Efecto
	Geodinámico	Hidrometeorológico		
1970	Avalancha		Natural	Traslado de viviendas
1976	Terremoto		Natural	Daños a viviendas Bajo nivel en vertientes
1976	Deslave		Natural	Pérdida vidas humanas
1997		Inundaciones	Natural	Viviendas dañadas Obstaculización tránsito
1998		Huracán Mitch	Natural	Inundaciones Destrucción carreteras
2002		Vientos		
		Huracanados	Natural	Daños a viviendas

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del documento Caracterización Municipal, de la Oficina Municipal de Planificación, Huité, Zacapa, año 2002.

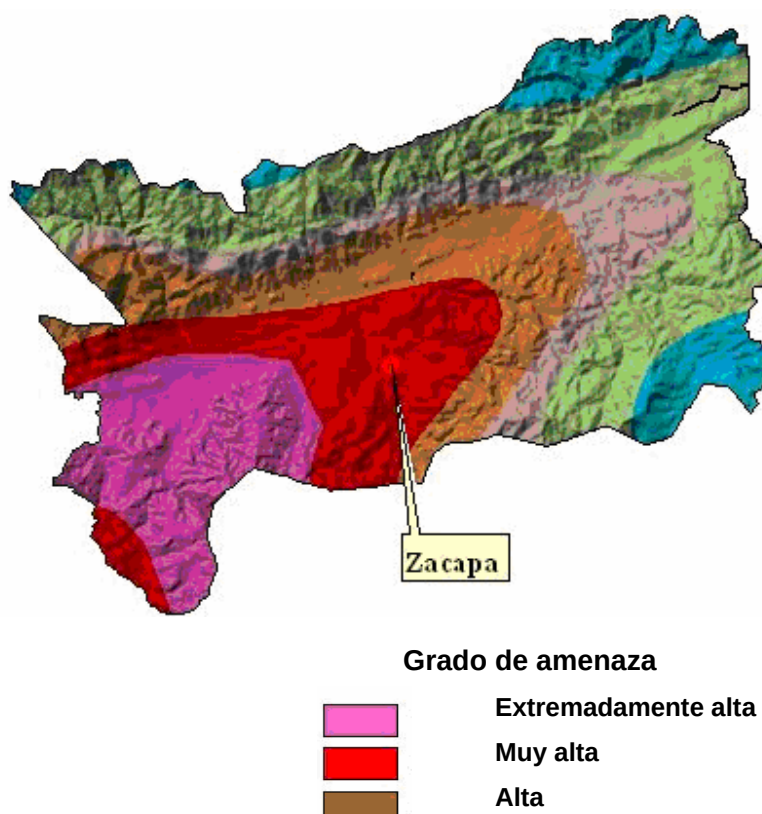
3.7 MATRIZ DE RIESGO

Para medir la posibilidad de ocurrencia de un desastre en el Municipio objeto de estudio, se analizaron los riesgos, causas y efectos; así como las propuestas de solución para prevenirlos o mitigarlos, como se describe a continuación.

3.8 AMENAZAS

El Departamento de Zacapa, está catalogado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, como zona amenazada por sequía y por ende el municipio de Huité. Como se puede observar en el mapa siguiente la mayor parte de la zona se encuentra dentro de la categoría de alta, muy alta y extremadamente alta.

Mapa 3
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Mapa de amenaza por sequía
Año: 2006



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el MAGA, Estimación de Amenazas Inducidas por Fenómenos Hidrometeorológicos en la República de Guatemala, Junio 2002.

La parte alta del Municipio es la más afectada por la sequía, ya que en esta área no se cuenta con sistemas de riego, a diferencia de los municipios del área urbana, que se encuentran a orillas del río Motagua, de donde obtienen el suministro necesario para las siembras.

Sismos y terremotos

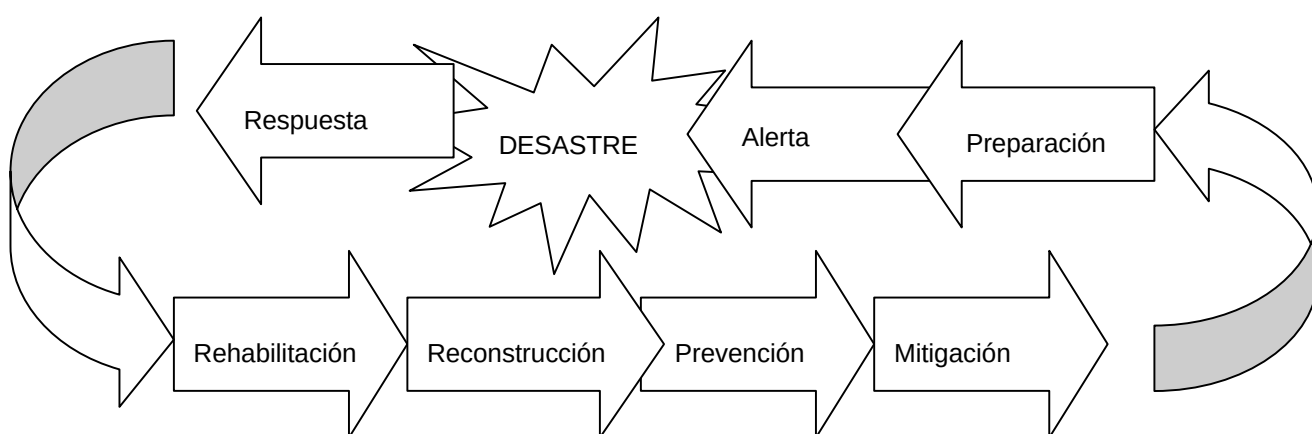
Esta zona está amenazada por fenómenos de origen natural, ya que es propensa a sismos derivado que está cerca la falla tectónica del Motagua.

CAPÍTULO IV

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Ejemplificar el ciclo para llegar a un desastre permite una acción coordinada antes, durante y después, para optimizar el buen manejo de los recursos. Como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 6
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Ciclo de los desastres
Modelo conceptual



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por CONRED.

4.1 ANTES DEL DESASTRE

Las actividades previas al desastre se subdividen en:

4.1.1 Prevención

Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que sucesos naturales generados por la actividad humana, causen desastres. Entre éstas se puede mencionar:

- Organizar las coordinadoras municipal y local para la reducción de riesgos.
- Capacitar a los integrantes para coordinar acciones de prevención.
- Analizar las amenazas que pueden afectar.
- Revisar los recursos con los que se cuenta para afrontar contingencias.
- Desarrollar programas de concientización a los habitantes.
- Mantener vigilancia sobre fenómenos que pongan en peligro a la población.

4.1.2 Mitigación

Es la reducción de riesgos, es decir la atenuación de los daños sobre la vida y los bienes, en ocasiones no es posible evitar la ocurrencia.

Es común que se confundan las fases de mitigación con la de prevención, la diferencia consiste en que la Mitigación es una fase en la cual se tratan de minimizar los posibles efectos de los desastres en zonas de alto riesgo. Para ambas etapas es importante que la población del Municipio obtenga capacitación y conozca los recursos con que cuenta.

Algunas medidas que se pueden tomar:

- Implementar proyectos que diversifiquen los cultivos y mejorar el nivel económico de la población.
- Hacer conciencia en la población sobre los riesgos.
- Implementar programas de reforestación.
- Educar a la población sobre el uso adecuado de los recursos naturales.

4.1.3 Preparación

Es la estructuración de respuestas que deben darse durante la fase de impacto o sea es el conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organiza oportuna y eficazmente la respuesta y la rehabilitación.

4.1.4 Alerta

Se informa a los habitantes de la probable ocurrencia de un evento adverso, con el fin de tomar precauciones específicas.

4.2 DURANTE EL DESASTRE

Estas actividades se llevan a cabo durante el período que ocurre del desastre o inmediatamente después. Tales como: evacuación de comunidades, búsqueda y rescate, asistencia y alivio a poblaciones afectadas y acciones que se realizan durante el tiempo en que la comunidad se encuentra desorganizada y los servicios básicos de infraestructura no funcionan.

En la mayoría de los desastres este período pasa muy rápido excepto en algunos casos como la sequía, la hambruna y las situaciones conflictivas.

4.3 DESPUÉS DEL DESASTRE

Después de ocurrido un evento de desastre se inician las actividades del proceso de recuperación, que se mencionan a continuación:

4.3.1 Rehabilitación

Etapas en que se continúa con la atención a la población, pero ya se ha reestablecido el funcionamiento de los servicios básicos (agua, luz, comunicaciones, puestos de salud, entre otros) y de los sistemas de

abastecimientos (sistema de transporte, vías de comunicación) de la comunidad afectada.

4.3.2 Reconstrucción

Una vez atendidas las necesidades inmediatas en la etapa de rehabilitación, se procede a la reconstrucción de la infraestructura económica y productiva, para ello se hace necesario realizar un plan tomando en cuenta las necesidades de mayor a menor importancia, asimismo, se debe realizar las acciones necesarias para solicitar los recursos económicos a las autoridades correspondientes.

4.4 MATRIZ DE PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

A continuación se proponen una serie de soluciones a las problemáticas del Municipio, con el fin de contribuir a la reducción de riesgos y amenazas.

Tabla 6
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Matriz de propuesta de solución
Año: 2006

SEQUÍAS Y DEFORESTACIÓN			
Qué hacer	Cómo hacerlo	Cuándo hacerlo	Quién lo hará
Reforestar las áreas con mayor deforestación	Solicitar al INAB donación de árboles.	Cada cinco años	Municipalidad y población
Impulsar una campaña ambientalista	Solicitar a CONAMA pláticas en los centros educativos y a la comunidad en general.	Cada año	Municipalidad, escuelas, colegios, COMRED, CLRED población
Sancionar la tala de árboles	Aplicación de la ley	Siempre	Municipalidad y Organismo de Justicia local
INCENDIOS Y ROZAS AGRICOLAS			
Evitar la rosa para la limpieza de los terrenos.	Utilizando prácticas seguras de conservación del suelo como: rotación de cultivos, uso de abonos verdes, siembras en contorno o trazo de curvas a nivel, barreras vivas o cortinas rompevientos.	Antes, durante y después de cada cosecha.	Los productores, Municipalidad, COLRED, COMRED y delegados de CONAMA e INAB
Campaña de prevención de incendios	A través de afiches y anuncios en la radio local	En época de verano.	COMRED, COLRED, Delegados de CONAMA, INAB, radio local y población en general
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL			
Regular el manejo de la basura	Normar, educar, supervisar y verificar el correcto manejo de desechos sólidos.	Siempre	Municipalidad y población

Evitar que los desagües residenciales desemboquen en ríos, quebradas y afluentes de agua.	Normar, supervisar y verificar la adecuada construcción de letrinas y estructura de las casas del Municipio.	Siempre	Municipalidad y población
Prohibir la construcción de letrinas a orillas de ríos y quebradas.	Reglamentar y supervisar la construcción de letrinas, pozos riego o fosas sépticas en áreas alejadas a los ríos y quebradas.	A corto plazo	Municipalidad, ONG'S, INFOM y población
EMIGRACIÓN			
Generar fuentes de empleo y desarrollo en el área	Solicitar a la Municipalidad y al Gobierno Central mayor inversión en el Municipio	A corto plazo	Población, Municipalidad, Gobierno Central, y ONG's
Diversificar la producción agrícola con opciones más rentables.	Solicitar el apoyo técnico y financiero al MAGA, BANRURAL y ONG's locales y regionales	Cada año	Productores

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2006.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

El municipio de Huité cuenta con el Centro de Operaciones de Emergencia – COE- y funciona en el espacio Municipal, es precedido por el Alcalde como presidente y un representante de las siguientes instituciones: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Delegado del Ministerio del Medio Ambiente, Policía Nacional Civil –PNC-, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación –MINEDUC- y el alcalde auxiliar de cada una de las aldeas, sin embargo, no funciona de manera constante, sólo en caso de contingencias y como se determinó en la visita de campo realizada en el Municipio y verificada en las entrevistas realizadas a pobladores, existe desconocimiento de esta Institución.

5.1 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La administración de riesgos consiste en la realización de un plan para el manejo de una contingencia o riesgo, a través de la planeación, organización, integración, dirección y control de las actividades relacionadas con el manejo de los riesgos, para su prevención y mitigación.

5.1.1 Nivel organizacional

Se hace necesario establecer el nivel organizacional para la administración de riesgos en el Municipio de Huité, utilizando las herramientas del proceso de administración.

5.1.2 Proceso de administración

El proceso de administración precisa de utilizar las funciones administrativas de planeación, organización, integración, dirección y control.

5.1.2.1 Planeación

Se desarrollan objetivos, premisas y un futuro curso de acción para llegar al fin deseado.

- **Políticas:** Se deben establecer políticas que faciliten la coordinación de las actividades y los lineamientos generales para la toma de decisiones.
Ejemplo:
 - La COLRED será la encargada de coordinar las actividades a seguir en caso de un desastre.
 - Los pobladores deben acudir al salón municipal para resguardar sus vidas en caso de un desastre.
 - El encargado de Planificación y Enlace de COLRED, será el responsable de informar al Centro de Operaciones de Emergencia –COE-, ubicado en la Municipalidad, de cualquier situación de emergencia que ocurra en su comunidad.
- **Metas:**
 - Organizar el Comité Local para la Reducción de Desastres –COLRED- de la Comunidad, integrado por los líderes del lugar, para estar preparados y afrontar situaciones de amenazas y desastres.
 - Capacitar en forma periódica a los habitantes de la Comunidad, para que puedan identificar los riesgos en su vivienda y elaborar un plan de acción, que les permita minimizar las vulnerabilidades.
 - Reducir cuantitativamente los riesgos a desastre en la Comunidad, por medio de la prevención y mitigación, mediante poner en marcha el plan de acción.

- Plan de acción

La estructura de las coordinadoras cuentan con tres fases asociadas a los desastres y son el antes, durante y después, en donde las coordinadoras deben realizar las acciones necesarias para atender a las comunidades en caso de riesgos o desastres.

- Antes

Esta etapa le corresponde al encargado del Comité Local de Planificación y Enlace y es el responsable de:

- Identificar los recursos de sectores públicos y privados para la gestión de riesgos.
- Establece relaciones de cooperación con las instituciones públicas y privadas del área.
- Participa en la elaboración de planes de trabajo de cada comisión y el plan institucional de respuesta.
- Apoya al Grupo de Toma de Decisiones en las coordinadoras y en la convocatoria de activación del Centro de Operaciones de Emergencia –COE.
- Elabora boletines informáticos de situación de riesgo, desastres o emergencias.

- Prevención y mitigación

Está integrado por un delegado de educación, integrantes del Consejo de Desarrollo, alcaldes auxiliares y otros líderes comunitarios. El encargado del Comité de Prevención y Mitigación es responsable de:

- Coordinar todas las actividades que promuevan la reducción de riesgos a desastres.
- Elabora el plan anual de la comisión.
- Identifica las amenazas y vulnerabilidades en el área.

- Monitorea las áreas de riesgo y somete a consideración del Grupo de Toma de Decisiones la necesidad de gestionar ante la CONRED la declaratoria de alto riesgo en la zona.
- Identifica los recursos y su nivel de capacitación para manejar los riesgos.
- Elabora diagnósticos de necesidades básicas,
- Promueve capacitaciones.
- Evalúa y da seguimiento al proceso de capacitación.
- Establece y propone soluciones ante riesgos identificados.
- Gestiona los recursos para la elaboración del diagnóstico de condiciones que originan el desastre.
- Participa en la elaboración del Plan de Reconstrucción.

- Preparación

Esta comisión está integrada por un representante del Centro de Salud y Policía Nacional Civil. Es la única comisión que posee un doble rol en las diversas etapas de los desastres: en el ANTES, la comisión está encargada de todos los aspectos asociados a la preparación en caso de desastres o emergencias. En el DURANTE, la comisión se transforma en el Sistema de comando de Incidentes – SCI- de la Coordinadora y ejecuta las acciones de respuesta.

- Durante

Como se mencionó anteriormente esta fase está a cargo del comité de Preparación y realiza las funciones de alerta, alarma y respuesta.

- Alerta, alarma y respuesta

Dentro de las actividades de este comité se pueden mencionar:

- Activar el SCI para dar respuesta a la emergencia o desastre.

- Coordinar con el Equipo de Reacción Inmediata –ERI- de la Secretaría Ejecutiva de CONRED la respuesta en caso de desastres.
- Coordinar la elaboración del Plan Institucional de Emergencia.
- Responsable de la dirección y control general de todas las acciones que se ejecuten durante una emergencia.
- Solicitar apoyo al COE en caso de rebasar la capacidad de respuesta.

- Después

Inmediatamente después de ocurrido un evento, se ejecutan las actividades de reconstrucción, a cargo del Comité de Recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

- Recuperación, rehabilitación y reconstrucción

Está integrada por un delegado de salud pública, integrantes del Consejo de Desarrollo, cuerpos de seguridad, socorro y líderes o lideresas comunitarias.

- El encargado de este Comité elabora el plan de reconstrucción.
- Coordina las acciones de rehabilitación de líneas vitales y reconstrucción de áreas y sectores afectados después de un desastre.
- Apoya al Grupo de Toma de Decisiones y Comisión de planificación en la obtención de recursos.
- Colabora con la Comisión de Mitigación en el análisis de las causas que propician un desastre.
- Promueve la participación de la población en los procesos de reconstrucción.

5.1.2.2 Organización

Se divide u organiza el trabajo en grupo e individuos para coordinar las actividades, se establece la autoridad directa.

- Estructura del sistema de coordinadoras para la reducción de desastres.

A continuación se describen las organizaciones que están constituidas a nivel nacional, de acuerdo al decreto 109-96 del Congreso de la República y que pueden apoyar al Municipio en caso de emergencia. De acuerdo con la estructura de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres – CONRED-, las coordinadoras que deben existir en toda la República, son:

- Coordinadora regional para la reducción de desastres

Se identifica con las siglas –CORRED-, es encargada de coordinar y supervisar el manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas, su jurisdicción es acorde a la regionalización del país y está integrada por organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden regional, que tengan relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres.

- Coordinadora departamental para la reducción de desastres

Conocida por sus siglas –CODRED-, se ubica en cada departamento del país y se integra por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden departamental y cuerpos de socorro, debe ser presidida por el Gobernador Departamental.

- Coordinadora municipal para la reducción de desastres

Se conoce por sus siglas –COMRED-, su jurisdicción es el municipio respectivo, se organiza con instituciones públicas, privadas y ciudadanas de orden municipal y cuerpos de socorro del lugar, deberá ser presidida por el Alcalde Municipal.

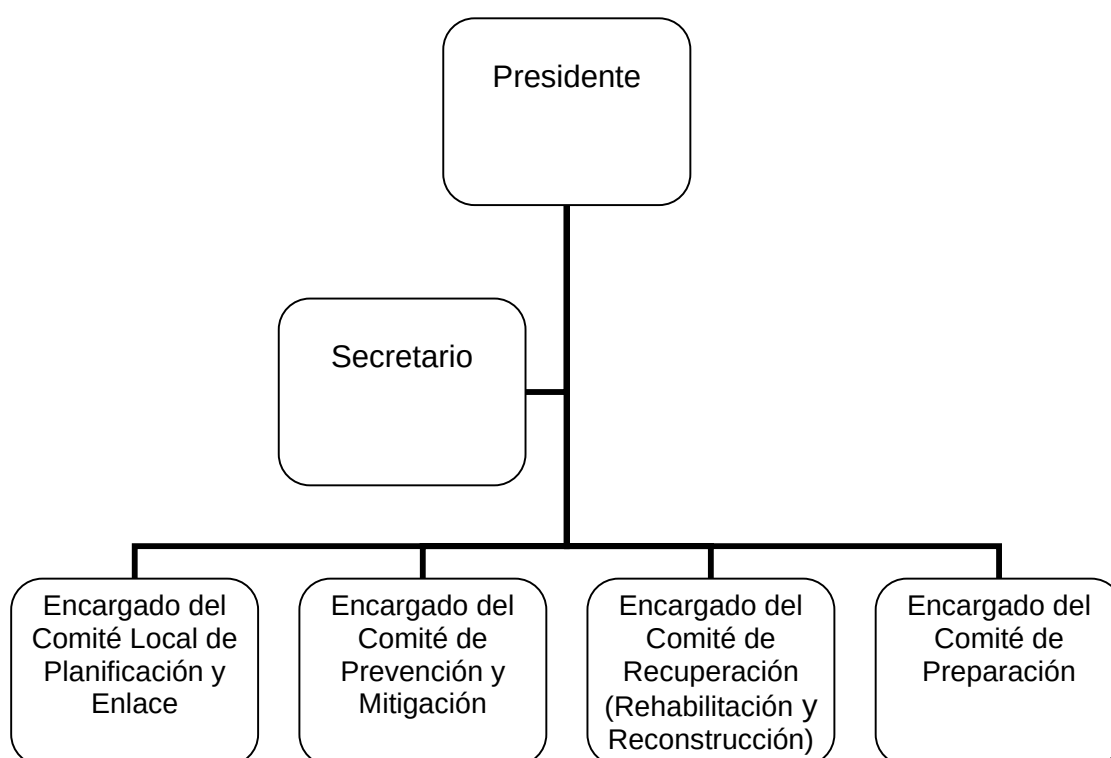
- Coordinadora local para la reducción de desastres

Se conocen con las siglas –COLRED-, son coordinadoras locales en cada centro poblado o aldea de un Municipio, integradas por organizaciones públicas,

privadas y cuerpos de socorro, proporcionan apoyo a la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, en las comunidades. Son presididas por el alcalde auxiliar, si lo hubiere o por un líder del lugar.

La gráfica que se muestra a continuación ejemplifica la estructura organizacional que una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres debe tener.

Gráfica 7
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Estructura organizacional COLRED
Año: 2006



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-.

Se incluyen como anexos del presente documento los siguientes manuales:

- Manual de normas y procedimientos para identificar riesgos dentro del sitio de la vivienda.
 - Ejemplifica paso a paso las actividades a seguir por el grupo familiar para evaluar el riesgo antes durante y después de un desastre.
- Manual de organización de la estructura que debe llevar la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres.
 - Se describen las funciones que deben tener los funcionarios que integran la COLRED.
- Plan de emergencia familiar, es una guía de los pasos a seguir para identificar los riesgos dentro de la vivienda de los pobladores del municipio de Huité, entre éstos se mencionan:
 - Reconocimiento del sitio de la vivienda: los pobladores deben revisar todas las áreas de la casa, para identificar posibles lugares de riesgo.
 - Hacer un plan de acción: Los integrantes de la familia deben saber qué acciones tomar en caso de desastre.

5.1.2.3 Integración

Se definen las actividades a ejecutarse y se conforman los grupos o individuos que llevarán a cabo las actividades.

5.1.2.4 Dirección

En esta fase se coordinan las actividades de las diferentes etapas para cumplir con los objetivos deseados. Comprende la influencia del administrador en la realización de los planes, obteniendo una respuesta positiva de sus empleados mediante la comunicación, la supervisión y la motivación.

El presidente de COLRED debe encargarse de dirigir las actividades a realizar a través de los encargados de Planificación, Prevención, Recuperación y Preparación.

- **La motivación:** Es la labor más importante de la dirección, a la vez que la más compleja, pues a través de ella se logra la ejecución del trabajo tendiente a la obtención de los objetivos, de acuerdo con los estándares o patrones esperados.

Los miembros de COLRED deben establecer estrategias para incentivar a los pobladores a participar activamente en las actividades de prevención de riesgos.

- **Liderazgo – supervisión:** La supervisión consiste en vigilar y guiar a los subordinados de tal forma que las actividades se realicen adecuadamente. El liderazgo está ligado con la supervisión y, de acuerdo con los diversos estilos de liderazgo que existan en la empresa, variará el grado de eficiencia y productividad dentro de la misma.

Los encargados de cada comité son los responsables de supervisar las actividades en la gestión de riesgos, según los planes establecidos.

- **Comunicación:** Es un aspecto clave en el proceso de dirección. La comunicación se da cuando interactúan estos tres elementos, emisor, transmisor y receptor. Esta puede ser formal e informal y se da en forma vertical, horizontal verbal y escrita.

Se debe utilizar un lenguaje simple para transmitir e informar a los pobladores de la comunidad, las medidas acordadas en las reuniones de trabajo de COLRED, así como de las acciones a seguir en el tema de prevención de riesgos.

5.1.2.5 Control

En esta fase se asegura el desempeño eficiente de cada uno de los entes involucrados para alcanzar los objetivos planeados. Se refuerzan los aciertos y se corrigen las fallas. Entre las diferentes técnicas de control se pueden mencionar: contabilidad, auditoría, presupuestos, reportes, formas, archivos, gráficas y diagramas, entre otros.

Existen tres tipos básicos de control, en función de los recursos, de la actividad y de los resultados dentro de la organización, estos son:

- **Control preliminar:** Se enfoca en la prevención de las desviaciones en la calidad y en la cantidad de recursos utilizados en la organización.

Los encargados de COLRED deben llevar control de las actividades que se realicen en reducción de riesgos en la comunidad, seccionarse que el plan trazado sea difundido a todos los habitantes.

- **Concurrente:** Vigila las operaciones en funcionamiento para asegurarse que los objetivos se están alcanzando, los estándares que guían a la actividad en funcionamiento se derivan de las descripciones del trabajo y de las políticas que surgen de la función de la planificación.

Debe coordinarse simulacros en la Comunidad para poner en práctica los planes de acción acordados y evaluar el accionar de los habitantes ante un evento de riesgo.

- **Retroalimentación:** Se centra en los resultados finales, las medidas correctivas se orientan hacia la mejora del proceso para la adquisición de recursos o hacia las operaciones entre sí.

En esta fase se identifican las fallas determinadas en los simulacros, para reforzar la capacitación a los habitantes y asegurarse que los procedimientos establecidos sean comprendidos y puestos en acción al momento de necesitarse.

CONCLUSIONES

Después de analizar los riesgos del municipio de Huité, expuestos en el presente informe, se derivan las siguientes conclusiones:

1. En la investigación de campo se comprobó la hipótesis “La situación de riesgos de origen natural, socionatural y antrópicos en el municipio de Huité, departamento de Zacapa en el año 2006, con relación al año 1994, es más crítica, debido a que las condiciones climatológicas han variado, y los pobladores no hacen uso adecuado de los recursos naturales.
2. Los habitantes del municipio de Huité, no saben qué hacer ni a quién acudir en caso de un desastre
3. En la actualidad no existe participación de la comunidad del Municipio en procesos de diagnóstico de riesgos a desastre.
4. No se han identificado contingentes de emergencia extrema que amerite la participación de COLRED y/o COMRED, por lo tanto la población no está organizada para este fin.
5. La población del Municipio, no está preparada para cualquier desastre que se presente en su comunidad.
6. No existe un plan educativo en las escuelas para enseñar a los niños qué hacer en caso de un siniestro.

RECOMENDACIONES

Con el objeto de mejorar las condiciones de riesgo en las comunidades del Municipio, se realizan las siguientes recomendaciones:

1. Que la Municipalidad a través de los líderes comunitarios promuevan programas de capacitación para el buen uso de los recursos naturales, así como promover programas de reforestación para paliar el cambio climático.
2. Que el Alcalde a través de las instituciones de apoyo, conjuntamente con los pobladores del Municipio, las aldeas y caseríos se interesen en detectar los lugares de riesgo de sus comunidades.
3. Que la Municipalidad solicite a la coordinadora de CONRED, la inducción a los Alcaldes Auxiliares del Municipio para que puedan aplicar técnica avanzada en prevención de desastres.
4. Que la Municipalidad a través de los Alcaldes Auxiliares promuevan la formación de Comités Locales para la Reducción de Desastres.
5. Que las autoridades municipales, la población e instituciones involucradas, participen activamente en la prevención y manejo de desastres.
6. Que la Municipalidad conjuntamente con el Ministerio de Educación, realicen actividades de adiestramiento a los niños en las escuelas, para que sepan qué hacer en caso de desastre.

7. Como anexos del presente informe, se incluyen tres procedimientos que se sugiere utilizar como guía para que los pobladores realicen e implementen su propio Plan de Emergencia Familiar, así como se propone la estructura para la formación del Comité Local para la Reducción de Desastres –COLRED-, en las Comunidades.

ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Nombre
1	Manual de organización
2	Manual de normas y procedimientos
3	Plan de emergencia familiar

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ÍNDICE

No.	Nombre	Página
	Introducción	i
	Objetivos	1
	Campo de aplicación	1
	Estructura administrativa	1
	Estructura organizacional	2
	Descripción técnica de puesto de presidente	3
	Descripción técnica de puesto de secretario	4
	Descripción técnica de puesto de encargado del comité local de planificación y enlace	5
	Descripción técnica de puesto de encargado del comité local de prevención y mitigación	6
	Descripción técnica de puesto de encargado del comité local de recuperación	7
	Descripción técnica de puesto de encargado del comité local de preparación	8

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización se elaboró con el objeto de constituirse en una guía para los integrantes de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- del municipio de Huité, departamento de Zacapa. Con la finalidad de planificar acciones antes, durante y después de los desastres con la participación de diferentes instituciones, organizaciones públicas y privadas de la comunicad.

Está enfocado a nivel municipal y local, para la organización de las coordinadoras para la reducción de desastres que no existen en el municipio de Huité.

Los esfuerzos que se realicen en materia de desastres debe ser de manera coordinada, mediante acciones dirigidas a la prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción por situaciones de peligro.

En el presente manual se describe cada uno de los componentes que conforman la organización local para emergencias y las principales funciones.

Con el presente manual se persiguen los siguientes objetivos:

- Dar a conocer a la comunidad, la información necesaria sobre el desarrollo y actividades que se deben realizar para conformar la coordinadora municipal o local para reducción de desastres.
- Determinar la estructura organizacional, unidades administrativas y la descripción de puestos.
- Capacitar y organizar a los líderes comunitarios para que puedan transmitir a la población la importancia de la reducción de vulnerabilidad y amenazas.
- Crear conciencia en las comunidades de la importancia del conocimiento sobre desastres.
- Definir funciones, atribuciones y niveles jerárquicos, para lograr una mayor eficiencia en su funcionamiento.

CAMPO DE APLICACIÓN

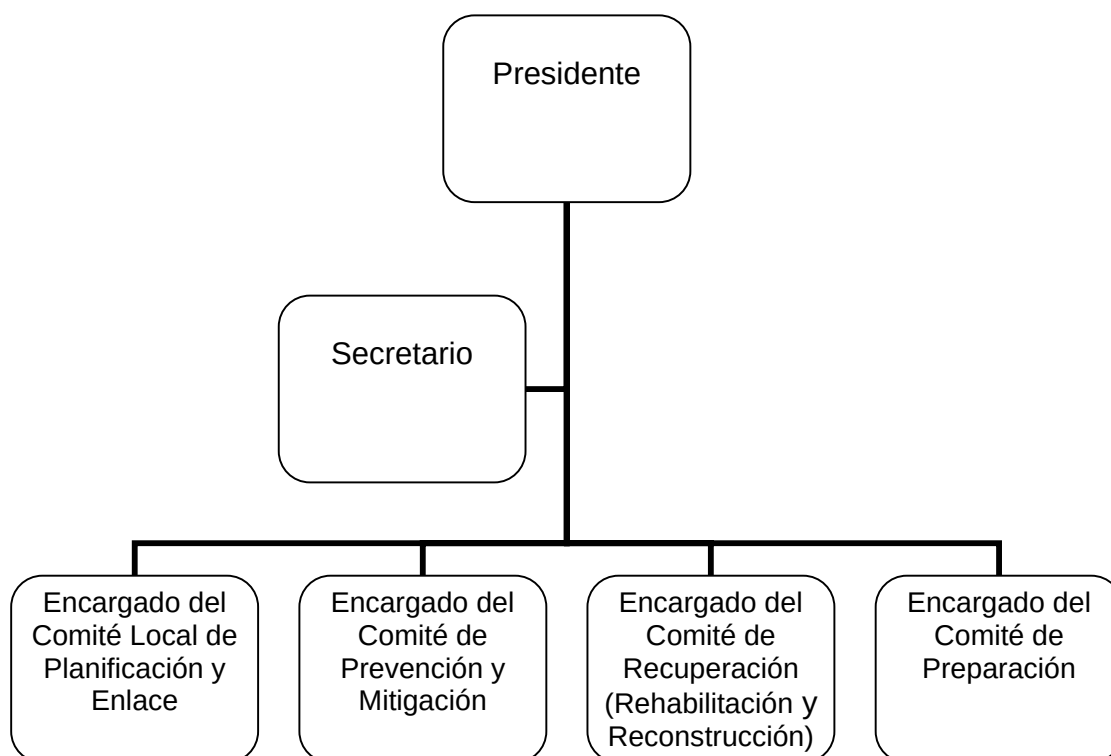
La Coordinadora local tendrá jurisdicción en su comunidad y estará integrada por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden local y cuerpos de socorro locales que por sus funciones tengan en algún momento relación con las actividades de manejo de emergencias.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Es la definición de la dirección, las responsabilidades, toma de decisiones y jerarquías, para llevar a cabo las actividades previstas por la Coordinadora, se propone un sistema lineal por la sencillez para la ejecución de las actividades.

La Coordinadora local deberá ser presidida por el Alcalde Auxiliar si existiera o por un líder de la comunidad. Su metodología de trabajo perseguirá la integración, identificación y vinculación entre los sectores y entidades participantes.

Municipio de Huité, Departamento de Zacapa
Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED–
Estructura Organizacional



Coordinadora Local para la Reducción de Desastres	Manual de Organización	Elaborado por: Ingrid Batres
Descripción Técnica del puesto de Presidente		
Código:	Fecha:	Página 1/1
<u>I Identificación</u> - Título del puesto: Presidente. - Ubicación administrativa: Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED- - Inmediato superior: Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres –COMRED- - Subalternos: Secretario, Encargado comité local de planificación de emergencias, recuperación, preparación, prevención y mitigación.		
<u>II Descripción</u> - Naturaleza : Por sus funciones, el cargo de presidente del comité es el responsable del buen funcionamiento, mediante la ejecución de métodos que permitan planificar, organizar y controlar las actividades que se llevarán a cabo. Es el responsable a nivel legal. Asimismo, es el encargado de dirigir las reuniones establecidas por la –COLRED-. - Atribuciones: Responsable de la planificación, organización, integración, dirección y control de la –COLRED-. Elaborar presupuesto. Delegar responsabilidades y atribuciones a cada encargado de la –COLRED-. Representar al comité en forma legal. Otras atribuciones que le sean dadas por la –COMRED-. - Relaciones de trabajo: Deberá mantener relación estrecha con la –COMRED-, los encargados de los diferentes comités y los habitantes de la comunidad. - Autoridad: Sobre el secretario, tesorero y encargados de las diferentes comisiones. - Responsabilidad: Responsable de labores propias y de las que desarrolle el personal en las diferentes unidades que integran el comité. Velar por el correcto funcionamiento y cumplimiento de objetivos previamente establecidos en asamblea general del Comité.		
<u>III Especificación</u> - Educación: Saber leer y escribir. - Experiencia: En coordinación de personal - Habilidades y destrezas: Buenas relaciones humanas, capacidad para planificar y cumplir objetivos a corto plazo, poseer visión para expandir el Comité, trabajar sobre metas y objetivos. - Otros requisitos: Conocimientos en organización de comités. Dispuesto a trabajar ad-honorem		

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres	Manual de Organización	Elaborado por: Ingrid Batres
Descripción Técnica del puesto de Secretario		
Código:	Fecha:	Página 1/1
<u>I Identificación</u> - Título del puesto: Secretario - Ubicación administrativa: Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED- - Inmediato superior: Presidente –COLRED- - Subalternos: Ninguno.		
<u>II Descripción</u> - Naturaleza: Es un puesto de carácter administrativo, responsable de llevar archivo de las reuniones de la –COLRED-, apoyo administrativo al presidente y unidades de las comisiones. - Atribuciones: Tomar nota en las reuniones de -COLRED-, llevar libro de actas, control de los miembros de los diferentes comités que conforman la coordinadora. - Relaciones de trabajo: Relación estrecha con todas las unidades del comité. - Autoridad: Ninguna. - Responsabilidad: Llevar control de los documentos importantes de la –COLRED- y de los miembros de los comités, llevar control del libro de actas de la coordinadora.		
<u>III Especificación</u> - Educación: Saber leer y escribir. - Experiencia: No indispensable - Habilidades y destrezas: Habilidad de redacción y buena expresión oral, buenas relaciones humanas, capacidad para cumplir actividades en el menor tiempo posible. - Otros requisitos: Dispuesto a trabajar ad-honorem		

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres	Manual de Organización	Elaborado por: Ingrid Batres
Descripción Técnica del puesto de Encargado del Comité Local de Planificación y Enlace		
Código:	Fecha:	Página 1/1
<u>I Identificación</u> - Título del puesto: Encargado Comité Local de Planificación y Enlace. - Ubicación administrativa: Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED- - Inmediato superior: Presidente –COLRED- - Subalternos: Integrantes del comité de planificación y enlace.		
<u>II Descripción</u> - Naturaleza: Establece relaciones de cooperación con las instituciones públicas y privadas con ingerencia en el área para que sean colaboradores en la gestión para la reducción de riesgo y el manejo de emergencias y desastres. - Atribuciones: Sensibilizar a las instituciones presentes en el Municipio, para que se incorporen a las diferentes comisiones de la coordinadora y al COE. Elaborar boletines informativos que sean necesarios y apoyar al vocero en la divulgación de tales documentos, presentar al presidente de la COLRED un plan anual de trabajo, supervisar la ejecución de las funciones asignadas a la comisión de planificación y enlace, apoyar al presidente de la COLRED en la convocatoria de los enlaces institucionales, participar con los encargados de las demás comisiones. - Relaciones de trabajo: Deberá mantener relación estrecha con el presidente de la –COLRED-, secretario, encargados y miembros de las demás comisiones. - Autoridad: Sobre los miembros del comité de planificación y enlace. - Responsabilidad: Responsable de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en el comité, así como, de ejecutar acciones que conlleven al buen funcionamiento del mismo.		
<u>III Especificación</u> - Educación: Mínimo 3er. año básico - Experiencia: No indispensable. - Habilidades y destrezas: Buenas relaciones humanas, capacidad para planificar y cumplir objetivos a corto plazo y buena expresión oral. - Otros requisitos: Dispuesto a trabajar ad-honorem.		

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres	Manual de Organización	Elaborado por: Ingrid Batres
Descripción Técnica del puesto de Encargado del Comité Local de Prevención y Mitigación		
Código:	Fecha:	Página 1/1
<u>I Identificación</u> - Título del puesto: Encargado Comité Local de Prevención y Mitigación. - Ubicación administrativa: Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED- - Inmediato superior: Presidente –COLRED- - Subalternos: Integrantes del comité de prevención y mitigación.		
<u>II Descripción</u> - Naturaleza: Gestiona los recursos para identificar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos del área, asimismo capacidades y recursos para manejar los peligros en la localidad. - Atribuciones: Coordina y promueve acciones para reducir riesgos, da seguimiento a funciones de la comisión, delega funciones a miembros de la comisión, elabora plan anual de la comisión y lo presenta al Grupo de Toma de Decisiones. - Relaciones de trabajo: Deberá mantener relación estrecha con el presidente de la –COLRED-, secretario, encargados y miembros de las demás comisiones. - Autoridad: Sobre los miembros del comité de prevención y mitigación. - Responsabilidad: Responsable de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en el comité, así como, de ejecutar acciones que conlleven al buen funcionamiento del mismo.		
<u>III Especificación</u> - Educación: Saber leer y escribir. - Experiencia: No indispensable. - Habilidades y destrezas: Buenas relaciones humanas, capacidad para planificar y cumplir objetivos a corto plazo y buena expresión oral. - Otros requisitos: Dispuesto a trabajar ad-honorem		

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres	Manual de Organización	Elaborado por: Ingrid Batres
Descripción Técnica del puesto de Encargado del Comité Local de Recuperación		
Código:	Fecha:	Página 1/1
<u>I Identificación</u> - Título del puesto: Encargado Comité Local de Recuperación. - Ubicación administrativa: Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED- - Inmediato superior: Presidente –COLRED- - Subalternos: Integrantes del comité de recuperación.		
<u>II Descripción</u> - Naturaleza: Coordinar las acciones de rehabilitación de líneas vitales y reconstrucción en áreas y sectores afectados después de un desastre, debe tomar en cuenta las recomendaciones del comité de prevención y mitigación para no replicar las condiciones de riesgo. - Atribuciones: Promover la participación de la población afectada en los procesos de reconstrucción, elaborar un plan de reconstrucción que identifique las acciones y recursos necesarios para la realización de la reconstrucción de los sectores afectados en el municipio, participar con los encargados de los demás comités, supervisar la ejecución de las funciones asignadas por el comité de recuperación, priorizar los recursos obtenidos para la recuperación según la necesidad y gravedad de las consecuencias sufridas por el desastre. - Relaciones de trabajo: Deberá mantener relación estrecha con el presidente de la –COLRED-, secretario, encargados y miembros de las demás comisiones. - Autoridad: Sobre los miembros del comité de recuperación. - Responsabilidad: Responsable de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en el Comité, así como, de ejecutar acciones que conlleven al buen funcionamiento del mismo.		
<u>III Especificación</u> - Educación: Saber leer y escribir. - Experiencia: No indispensable. - Habilidades y destrezas: Buenas relaciones humanas, capacidad para planificar y cumplir objetivos a corto plazo y buena expresión oral. - Ser emprendedor y tener vocación de servicio a la comunidad. - Otros requisitos: Dispuesto a trabajar ad-honorem.		

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres	Manual de Organización	Elaborado por: Ingrid Batres
Descripción Técnica del puesto de Encargado del Comité Local de Preparación		
Código:	Fecha:	Página 1/1
<u>I Identificación</u> - Título del puesto: Encargado Comité Local de Preparación. - Ubicación administrativa: Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED- - Inmediato superior: Presidente –COLRED- - Subalternos: Integrantes del comité de preparación.		
<u>II Descripción</u> - Naturaleza: Coordinar programas de capacitación dirigidos a los integrantes de la comisión en temas relacionados a la respuesta en caso de desastres. - Atribuciones: Realizar un inventario de los medios de comunicación existentes y mantiene una estrecha relación con los mismos, establecer los lineamientos de funcionamiento de los medios durante la emergencia, gestionar con las coordinadoras de niveles superiores la respuesta escalonada y el manejo de ayuda humanitaria, impulsar la realización de simulacros, señalar las rutas de valuación de la comunidad, realizar ejercicios para evaluar la capacidad de respuesta escalonada y supervisar al encargado de manejo de los recursos para una efectiva utilización de los recursos disponibles en el lugar del evento durante la respuesta. - Relaciones de trabajo: Deberá mantener relación estrecha con el presidente de la –COLRED-, secretario, encargados y miembros de las demás comisiones. - Autoridad: Sobre los miembros del comité de preparación. - Responsabilidad: Responsable de la dirección y control de todas las acciones que se ejecuten durante una emergencia.		
<u>III Especificación</u> - Educación: Saber leer y escribir. - Experiencia: No indispensable. - Habilidades y destrezas: Buenas relaciones humanas, capacidad para planificar y cumplir objetivos a corto plazo y buena expresión oral. - Otros requisitos: Dispuesto a trabajar ad-honorem.		

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

ÍNDICE

No.	Nombre	Página
	Introducción	i
	Objetivos	1
	Campo de aplicación	1
	Normas de aplicación general	1
	Simbología	2
	Procedimiento reconocimiento del sitio de la vivienda	3
	Procedimiento plan de acción	6

INTRODUCCIÓN

El manual es un documento que contiene información para orientar a los habitantes del municipio de Huité, a implementar un plan de emergencia en el hogar, para enfrentar las situaciones de peligro causadas por fenómenos naturales, socionaturales o antrópicos.

El Presidente de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres – COLRED- debe poner en práctica el manual para luego orientar a las familias de las comunidades. Además se debe asegurar de la comprensión de los procedimientos, haciendo simulacros y actualizando los procedimientos.

OBJETIVOS

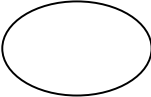
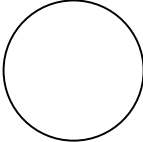
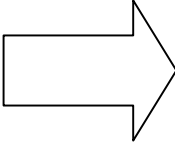
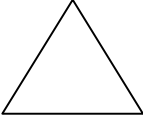
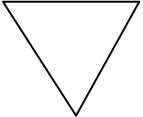
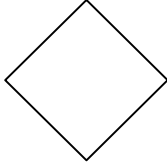
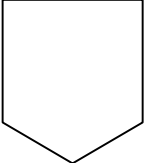
- Ayudar a las familias del municipio de Huité a conocer la importancia de prevenir y mitigar los desastres.
- Implementar el plan familiar en todo el Municipio.
- Servir de guía para facilitar el aprendizaje y entrenamiento en la integración de un comité de emergencia.
- Reducir la vulnerabilidad del Municipio.

CAMPO DE APLICACIÓN:

La jurisdicción que abarca el presente manual es el municipio de Huité, y utilizado por la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres.

NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

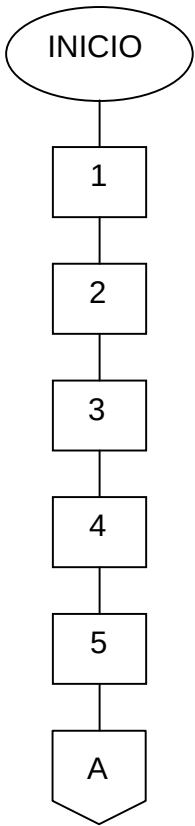
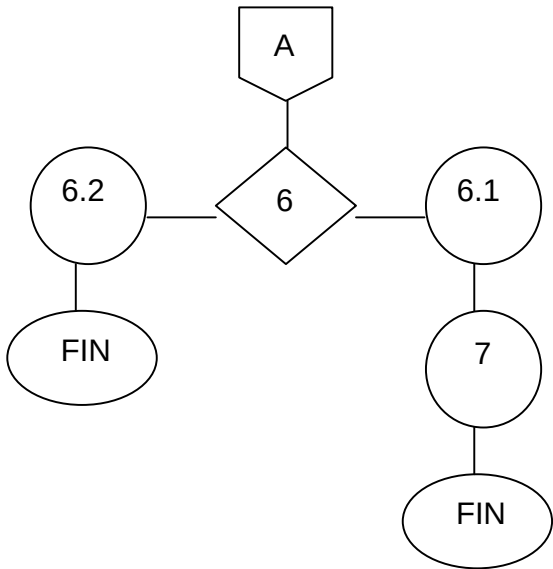
- Es responsabilidad del Presidente dar a conocer el presente manual.
- Los habitantes de cada comunidad son responsables de conocer y ejecutar las atribuciones con base a los procedimientos establecidos.
- Deberá revisarse y adecuarse en forma periódica.

	SIMBOLOGÍA
INICIO O FIN Indica el inicio o el final de un procedimiento	
OPERACIÓN Se utiliza para representar cualquier operación que se efectúe cuando se prepara información, firma de documentos, manejo de máquina, recolección de datos, etc.	
TRANSPORTE Se representa cuando cualquier documento u objeto es cambiado de un sitio a otro dentro del proceso.	
INSPECCIÓN Se usa para indicar todo trabajo relacionado con una revisión o examen ejecutado dentro del proceso.	
ARCHIVO TEMPORAL Esta condición se da cuando un material permanece en un lugar por mínimo tiempo, luego seguirá otro proceso.	
ARCHIVO FINAL Ocurre cuando un material permanece en un lugar por un lapso prolongado. Finaliza el proceso.	
DECISIÓN Indica la toma de una decisión dentro de un procedimiento.	
CONECTOR Se utiliza cuando finalizan las actividades en un puesto de trabajo de determinadas áreas administrativas y se pasa a otra distinta, siempre y cuando corresponda al mismo procedimiento.	

PROCEDIMIENTO RECONOCIMIENTO DEL SITIO DE LA VIVIENDA

Comité Local para la Reducción de Desastres (COLRED) Municipio de Huité, Departamento de Zacapa.	PROCEDIMIENTO: Reconocimiento del sitio de la vivienda	Fecha: Noviembre de 2008. Hoja 1 de 6 No. de Actividades: 7
INICIA: Habitante	TERMINA: Encargado Comité de Prevención	Elaborado por: Ingrid Batres
Definición del procedimiento Realizar una revisión de las condiciones físicas de la vivienda para tomar medidas de prevención. Objetivos Realizar una evaluación física de la vivienda a través de la observación. Normas Realizar una evaluación mensual. Realizar un reporte de la visita, detallando las viviendas dañadas y trasladarlo a las autoridades de COLRED.		

Comité Local para la Reducción de Desastres (COLRED)		PROCEDIMIENTO:	Fecha: Noviembre de 2008.
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa.		Reconocimiento del sitio de vivienda.	Hoja 2 de 6 No. de actividades: 7
INICIA: HABITANTE		TERMINA: Encargado Comité de Prevención	Elaborado por: Ingrid Batres
Unidad administrativa	Puesto	No. Pasos	Actividades
Ninguna	Habitante	1	Revisa el tipo de construcción de la vivienda
		2	Revisa la ubicación de la vivienda
		3	Revisa la estructura e instalación eléctrica de la vivienda.
		4	Determina espacios, pasillos y salidas.
		5	Revisa ubicación y estado del mobiliario.
Comité de prevención	Encargado comité de prevención	6	Define los sitios más seguros
		6.1	Si, al contar con un sitio seguro
		6.2	
		7	No, al carecer de un sitio seguro
			Define las rutas de ingreso y salida de la comunidad y sus alternativas.

Comité Local para la Reducción de Desastres (COLRED)	PROCEDIMIENTO:	Fecha: Noviembre de 2008.
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa.	Reconocimiento del sitio de vivienda.	Hoja 2 de 6 No. de actividades: 7
INICIA: HABITANTE	TERMINA: Encargado Comité de Prevención	Elaborado por: Ingrid Batres
Habitante		Encargado comité de prevención
 <pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --> 4[4] 4 --> 5[5] 5 --> A{{A}} </pre>		 <pre> graph TD A{{A}} --> 6{6} 6 --> 6.2((6.2)) 6.2 --> FIN1([FIN]) 6 --> 6.1((6.1)) 6.1 --> 7((7)) 7 --> FIN2([FIN]) </pre>

PROCEDIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

Comité Local para la Reducción de Desastres (COLRED) Municipio de Huité, Departamento de Zacapa.	PROCEDIMIENTO: Plan de Acción	Fecha: Noviembre de 2008. Hoja 4 de 6 No. de actividades: 6
INICIA: HABITANTE	TERMINA: Encargado Comité de Prevención	Elaborado por: Ingrid Batres

Definición del procedimiento

Realizar un plan de acción luego de hacer el reconocimiento de la vivienda y comunidad, para mejorar las condiciones de las viviendas y hacer de ellas un sitio más seguro.

Objetivos

Contar con una herramienta de apoyo en caso de siniestro.

Normas

Cumplir las instrucciones del encargado del comité respectivo.

Comité Local para la Reducción de Desastres (COLRED)		PROCEDIMIENTO:	Fecha: Noviembre de 2008.
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa.		Plan de acción	Hoja 5 de 6 No. de actividades: 6
INICIA: HABITANTE		TERMINA: Encargado Comité de Prevención	Elaborado por: Ingrid Batres
Unidad administrativa	Puesto	No. Pasos	Actividades
Ninguna	Habitante	1	Repara las instalaciones dañadas en la vivienda.
		2	Refuerza estructuras de la vivienda.
		3	Se asegura que todos los miembros de la familia se encuentren bien.
		4	Sale de la vivienda de forma segura y ordenada.
Comité de prevención	Encargado comité de prevención	5	Indica a los habitantes el albergue a utilizar.
Ninguna	Habitante	6	Se dirige con su familia al albergue indicado.

Comité Local para la Reducción de Desastres (COLRED)	PROCEDIMIENTO:	Fecha: Noviembre de 2008.
Municipio de Huité, Departamento de Zacapa.	Reconocimiento del sitio de vivienda.	Hoja 6 de 6 No. de actividades: 7
INICIA: HABITANTE	TERMINA: Encargado Comité de Prevención	Elaborado por: Ingrid Batres
Habitante		Encargado comité de prevención
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> 1((1)) 1 --> 2((2)) 2 --> 3((3)) 3 --> 4((4)) 4 --> A1{{A}} A1 --> B1{{B}} B1 --> Arrow[] Arrow --> FIN([FIN]) </pre>		<pre> graph TD A2{{A}} --> 5((5)) 5 --> B2{{B}} </pre>

PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA

ÍNDICE

No.	Nombre	Página
-----	--------	--------

	Introducción	i
1	Reconocimiento del sitio de la vivienda	4
2	Hacer un plan de acción	6
3	Qué hacer después de una emergencia	6
4	Otras medidas importantes	6

INTRODUCCIÓN

El presente manual, se elaboró con el objetivo de servir de guía a los habitantes del municipio de Huité, para la elaboración de su propio Plan de Emergencia Familiar.

Se sugieren los pasos que cada familia debe seguir e implementar en su hogar, desde el reconocimiento del sitio de la vivienda, hasta las medidas preventivas a tomar.

Se espera contribuir a reducir el riesgo por desastres naturales, socionaturales y antrópicos.

PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA



Para dar respuesta a los diferentes eventos que pueden suceder derivado de fenómenos naturales, socionaturales o antrópicos, tales como:

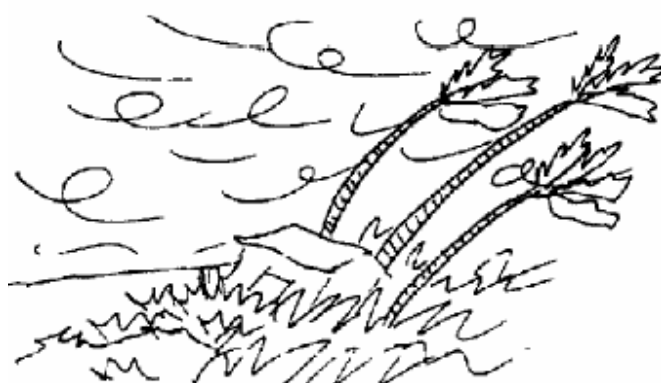
SISMOS



INUNDACIONES Y DESLIZAMIENTOS



HURACANES



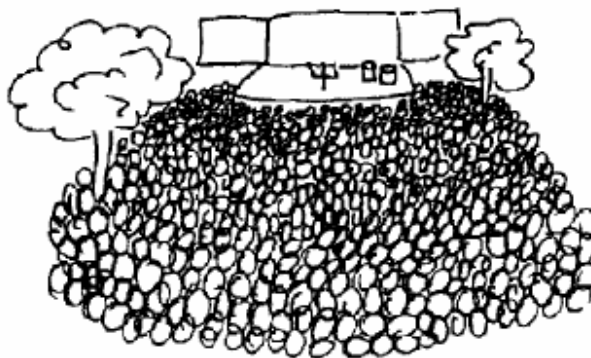
SEQUIAS



TALA E INCENDIO DE BOSQUES



CONCENTRACIONES MASIVAS



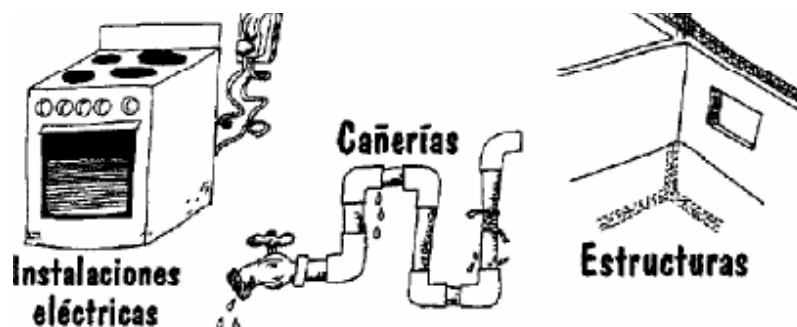
Se recomienda realizar un Plan Familiar de Emergencia, debido a que ayuda a reducir la vulnerabilidad en la Aldea y el Municipio, se recomienda los siguientes pasos:

1. Reconocimiento del sitio de vivienda

Es importante reconocer el tipo de vivienda que se habita, reconocer el material con el que están construidas.



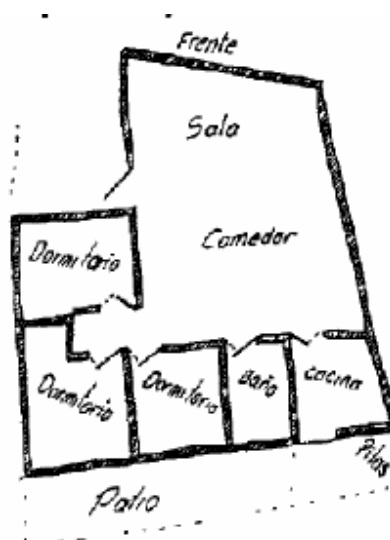
ESTADO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, CAÑERÍAS Y ESTRUCTURAS



Se debe reparar de inmediato lo que se encuentre dañado:

- Si observa que hay fuga de gas propano o que las instalaciones eléctricas tienen corto circuito.
- Si hay fuga en las tuberías de agua potable.
- Si observa que las estructuras de la vivienda están débiles.

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DE LA VIVIENDA



Después de revisar la casa y analizar la comunidad, se pueden identificar:

¿Cuáles amenazas están presentes en la población?

¿Qué tan preparada se encuentra la familia ante la ocurrencia de una situación de emergencia?

2. Hacer un Plan de Acción

Debe participar toda la familia ya que todos deben estar enterados que medidas tomar antes y después de una emergencia para reducir su impacto.

3. Qué hacer después de una emergencia:

Primeramente asegúrese que todos los miembros de la familia estén bien, tome en cuenta que una emergencia enfrenta a las personas con experiencias inesperadas que les afecta de manera diferente y no se sabe como será la reacción de cada uno.

Es importante verificar el estado emocional y ayudar a tranquilizar a los afectados.

4. Otras medidas importantes

Es obvio que en el caso de un incendio hay que evacuar las viviendas, pero en otros tipos de emergencia ésta decisión depende de diversos factores como:

- ¿Qué tan segura es la casa?
- ¿Dónde está la condición de peligro?
- ¿Qué seguridad se tiene al salir?

De acuerdo con la información recopilada sobre la casa, su ubicación y las características del entorno, se puede llegar a la decisión tomando en cuenta factores como:

- Posibles áreas de protección que ofrece la casa
- Los peligros de la zona donde se encuentra la casa
- El tiempo que tomaría llegar a un lugar seguro.

Si la decisión más acertada es que lo más seguro es salir de la casa se debe establecer lo siguiente:

- Planear como salir de manera segura y ordenada.
- Tomar en cuenta las necesidades especiales que pudieran tener algunos miembros de la familia (bebés y otras personas que no puedan movilizarse por sí mismas).
- Decidir un sitio de reunión y la manera como se pueden comunicar en el caso que haya que evacuar la vivienda o que se encuentren lejos de la casa en el momento de la emergencia.

Es conveniente elaborar y tener a la mano una lista con los siguientes datos:

- Teléfono y dirección de los servicios de emergencia local (Bomberos voluntarios, centro de salud, policía nacional civil, médico), asimismo de las autoridades o líderes del Municipio y de la localidad y de los lugares de trabajo y estudio de los miembros de la familia o los sitios donde algún miembro de la familia acude con regularidad.

También se tiene que preparar y tener lista una serie de artículos que servirán en el caso de una situación de emergencia que pueda alterar las condiciones

normales de vida de los pobladores, se debe tener en un lugar seguro y fácil de recordar; algunas de estas provisiones son:



1. Botiquín de primeros auxilios
2. Radio de baterías con provisión de pilas nuevas
3. Cloro para potabilizar el agua
4. Fósforos
5. Caja metálica con los documentos personales y familiares más importantes.
6. Cuaderno con lápiz y lapicero
7. Agua almacenada en recipientes limpios y con tapa
8. Foco de baterías con provisión de pilas nuevas
9. Artículos varios de higiene (jabón, papel higiénico, pasta dental, entre otros)
10. Alimentos enlatados o no perecederos que necesitan poco o ningún cocimiento.
11. Abridor de latas.

Se debe decidir claramente quién se encarga de hacer qué durante una emergencia, se debe tomar en cuenta que ésta puede suceder cuando se encuentren o no en casa.

El plan debe ponerse por escrito y asegurarse que todos los miembros de la familia lo conozcan.

Para asegurarse de su efectividad se debe de ensayar; se realiza un simulacro imaginando diferentes tipos de situaciones

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSE ANTONIO. 2006. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados); 1era. Edición. Editorial Praxis. 176 p.

BUCH, MARIO Y TURCIOS MARVIN, COMPILADORES, Marzo 2003. Vulnerabilidad Socioambiental, Aplicaciones para Guatemala, URL. 21 p.

INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA). 2002. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. 271 p.

INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA). Mayo 2002. Proyecto Mecovi Encuesta Nacional de Condiciones de Vida-ENCOVI 2000. Perfil de la Pobreza en Guatemala. 90 p.

MAGA (MINISTERIO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN). Junio 2002. Estimación de Amenazas Inducidas por Fenómenos Hidrometeorológicos en la República de Guatemala. 46 p.

MARTÍNEZ LÓPEZ, JOSÉ FLORENTÍN, compilador. Agosto 1999. Lecturas sobre Población, Vulnerabilidad y Riesgo. Guatemala: Ediciones CEUR-USAC. 165 p.

MEJICANOS ARCE, JOSÉ JOAQUIN. Guatemala, Mayo 2004. Apuntes sobre el Tema de Riesgo, Material de Apoyo a la Docencia, Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Área de Administración de Empresas. 10 p.

MICROSOFT CORPORATION 2001. Enciclopedia Microsoft Encarta. 1993-2000 Discos compactos 1 y 2. Reservados todos los derechos.

MICROSOFT CORPORATION 2006. Enciclopedia Microsoft Encarta. 1993-2005 Discos compactos 1 y 2. Reservados todos los derechos.

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN. 2003. Caracterización Municipal, Huité Zacapa. 70 p.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO -PNUD-. 1990. Desarrollo sin Pobreza: II Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe. Ecuador. 29 p.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL. 1878-1998. Diagnóstico Registral Municipio de Huité, Departamento de Zacapa, Fincas Inscritas en el Registro de la Propiedad. 1878-1998. 61 p.

SAQUIMUX, GENARO. 2004. Seminario General Compendio. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Ejercicio Profesional Supervisado. 286 p.

VILLACORTA ESCOBAR, MANUEL. 1984. Recursos Económicos de Guatemala. Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales. 3ra. Edición. Guatemala, Editorial Piedra Santa. 21 p.